EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 5.341

TELEFONOS: 1526 IMPRENTA, 1353 REDACCIÓN, 2006 ADMINISTRACIÓN

Depósito Legal P—2—1958

DIRECCIONES: DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151. APARTADO DE CORREOS, 17

SABADO 7 JUNIO 1958

EDICION SIETE TARDE — 1'20 pts.

Entusiasta recibimiento a De Gaulle en las calles de Argel

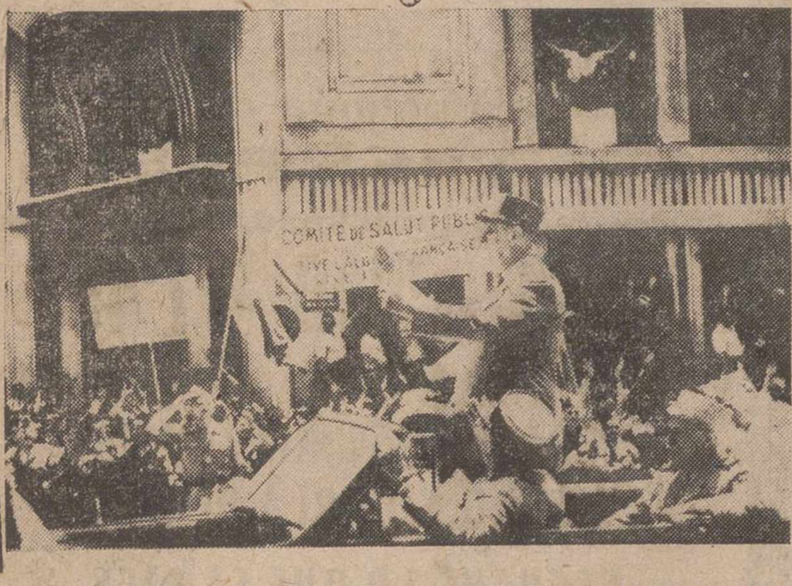

A su paso por las calles de Argel, entre una enfervorizada multitud que le aclama, el general De Gaulle corresponde a los aplausos.—(Foto Cifra)

CONSEJO DE MINISTROS

Don Agustín Muñoz Grandes, Jefe del Estado Mayor, y don Eugenio Frutos Dieste, Jefe del Estado Mayor del Aire

Se nombra Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, al Teniente General don Carlos Asensio Cavanillas

Informe sobre los resultados obtenidos en el último quinquenio por el plan de intensificación de cereales, y propuesta de prórroga hasta la campaña 1960-61

Se regula la campaña de cereales y leguminosas 1958-59

En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto por el que se nombra general jefe del Alto Estado Mayor, al capitán general del Ejército, don Agustín Muñoz Grandes.

—Distribución a las comisiones provinciales de servicios técnicos para ayudas económicas para obras de carácter local y provincial.

—Expedientes de trámite.

—Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe general sobre política exterior.

—Adhesión de España al Convenio Internacional sobre el aceite de oliva.

—Combinación diplomática.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se aprueba el arancel de honorarios que devenguen los registradores de la Propiedad por las inscripciones realizadas en aplicación de lo dispuesto por la Ley de Montes de 8 de junio de 1957.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre pase voluntario de jefes y oficiales del Ejército de Tierra al servicio de organismos civiles.

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre regulación de las relaciones entre las Compañías ferroviarias y el Ministerio del Ejército.

—Decreto por el que se nombra jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado, al teniente general don Carlos Asensio Cavanillas.

—Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general, al general de división, don José Sotelo García.

—Decreto por el que se asciende al empleo de general de división, al de brigada, don Santiago Mateo Marcos.

—Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada, al coronel de Caballería, don José López Pascual.

—Decretos por los que se concede a doña Patricia García Pérez y a doña Elvira Rivero Gago, transmisión de las pensiones causadas por don Jesús Quintana García y a don Basilio Lago Rivero, respectivamente.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Decretos de personal.

—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA. — Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION. — Información sobre asuntos del Departamento.

—Decretos por los que se deniegan las segregaciones de San Román de San Millán, del Municipio de San Millán; la de San Juan del Moro, del término municipal de Villafames; y la incorporación al Municipio de León de los limítrofes de Armunia y San Andrés de Rabanedo.

—Decretos por los que se autoriza la segregación de parte del término municipal de Alcántara de Júcar, para su agregación al de Carcer y de parte del término municipal de Carcer, para su agregación al de Alcántara de Júcar.

—Decretos por los que se autoriza la adquisición mediante concurso de las instalaciones para ampliación de las centrales automáticas Télex, de Madrid y Barcelona; se autoriza la contratación mediante concurso, del suministro de teleimpresores; y se acepta un solar cedido por el Ayuntamiento de Béjar, con destino a la construcción de un edificio para Correos y Telecomunicación.

—Acuerdo de distribución de porcentajes de inversión de los créditos afectos a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

—Expediente de revisión de precios del proyecto de construcción del acuartelamiento de la Guardia Civil de Sitges.

—Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (3 de carreteras y 2 de ferrocarriles).

—Expedientes de personal, de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre especialidades de la enseñanza técnica superior.

—Decreto por el que se modifica el Reglamento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Decreto por el que se aprueban los Reglamentos de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Patronatos "Alfonso el Sabio", "Santiago Ramón y Cajal" y «Alonso Herrera») y de los Patronatos "José María Cuadrado" y "Diego de Saavedra Fajardo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Decreto por el que se modifica el de 13 de julio de 1951 sobre colaboradores e investigadores del mismo Consejo.

—Decretos sobre reforma de la Escuela de Estudios Auxiliares de la Investigación.

—Decreto por el que se autoriza un convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Valladolid, para construcciones escolares.

—Decretos y expedientes de clasificación de Colegios reconocidos de Enseñanza Media, de los grados elemental y superior, en los distritos universitarios de La Laguna, Madrid, Oviedo, Salamanca, Valladolid y Zaragoza.

—Decretos y expedientes de declaración de interés social de centros privados de enseñanza.

—Acuerdo por el que se aprueba la fijación de porcentajes de los créditos del Departamento, de acuerdo con la ley de presupuestos de 26 de diciembre de 1957.

—Expedientes de personal y de trámite.

TRABAJO.—Decreto por el que se nombra Subdirector general de Empleo a don Manuel Troyano de los Ríos.

—Acuerdos por los que se declaran festivos, a efectos laborales, días tradicionales en las provincias de Alicante, Oviedo, Huesca, Jaén, Las Palmas, Logroño, Tenerife y Vizcaya.

—Acuerdo por el que se aprueba ayuda económica al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, para combatir una situación extraordinaria, de paro.

—Información sobre diversos asuntos de la competencia del departamento.

INDUSTRIA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de hidrocarburos.

—Orden ministerial aprobada en Consejo de Ministros sobre participación de capital extranjero en «Industrias Químicas de Navarra, S. A.».

—Expedientes de franquicia arancelaria.

AGRICULTURA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley, por la que se autoriza la expropiación de tierras en término municipal de Las Navas del Marqués, y se establecen determinadas servidumbres a favor de los vecinos de dicho pueblo.

—Informe sobre los resultados obtenidos en el último quinquenio por el plan de intensificación de cereales y propuesta de prórroga hasta la campaña 1960-61.

—Infome sobre situación triguera.

—Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas 1958-59.

—Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Las Vegas de Longais y Rosio (La Coruña).

—Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Ribadumia (Pontevedra).

—Informe sobre campos y cosechas.

—Expedientes de trámite.

—Asuntos varios.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre convocatoria de becas sindicales para el curso 1958-59.

—Informe sobre visita a Alemania de una Comisión Sindical española.

—Informe sobre asistencia de una representación sindical española al Congreso internacional de ferroviarios celebrado en Oslo.

—Informes varios sindicales y políticos.

AIRE. — Decreto por el que se

(Continúa en quinta plana)

Festival artístico juvenil

Un auto sacramental, una pantomima y el Grupo de Danzas

Con un extraordinario festival artístico, clausuró el Frente de Juventudes su «Semana de la Juventud», donde la brillantez se unió al entusiasmo en todos los actos celebrados. Buena prueba del éxito que se alcanzó en la representación efectuada al aire libre, son estas fotografías, que recogen un momento del Auto Sacramental, puesto en escena con un auténtico alarde de montaje, la escena final de la pantomima, cuya gracia de movimientos nos refleja el grabado, y la siempre magnífica actuación del Grupo de Danzas, al que vemos interpretando el baile de «Panaderas de Grijota»

Colaboradores de DIARIO-DIA

¿QUE LEE USTED DEL PERIODICO?

Por Alberto INSUA

He formulado esta pregunta a varias personas de mi amistad y voy a recoger las respuestas.

La de don Bernardo, señor de muchos años y muy nobles sentimientos:

—Ante todo, las esquelas mortuorias, por si figura en ellas alguno de mis amigos que me preceden en el viaje sin retorno. Después, las informaciones de la política nacional e internacional. Si la crónica literaria es de autor de mi gusto la leo, si no la paso por alto. De la sección de sucesos ni una línea. De los deportes igual, porque a mis años no practico ninguno. Las reseñas de los toros si que las leo, porque fuí un gran aficionado y todavía, de vez en cuando, asisto a ese espectáculo. Y nada más.

De don Rafael, hombre de negocios:

—Yo, lo primero, la información de la Bolsa. Después, los artículos de temas económicos. De todo lo demás sólo los epígrafes. ¡Ah! y paso la vista sobre los anuncios por si traen algo que me interese.

De don Federico, escritor de los llamados ensayistas:

—Ante todo la literatura, pero espigando, porque ciertas firmas prefiero saltármelas. Y la crítica de libros y de las cosas del teatro. A lo demás, una simple ojeada.

De Manolo, un joven enamorado del fútbol:

—Pues para mí, lo más importante es la reseña de los partidos. Mi periódico es «Marca». De política no entiendo ni jota.

De don Fernando, novelista

—En primer término los sucesos, donde hallo algunos temas para mis futuros libros. ¿No decía el autor de «Madame Bovary» que su novela no era otra cosa que un «fait divers» desentrañado y glosado por su pluma? En casi todo suceso hay el germen de un cuento o una novela. Después leo algún que otro artículo. Y a todo lo demás un vistazo.

De don Jesús, buen patriota:

—¡Hombre, pues todo lo que se refiere a España! Su política, sus progresos, los discursos del Caudillo y sus ministros. La proyección de España en el mundo, dando un ejemplo de equilibrio en medio del desorden universal.

De don Antonio, compositor:

—Lo mío, la crítica de los conciertos, de las obras del arte lírico, de los nuevos valores de la música. De lo restante, poco entiendo.

La respuesta de Dionisio Ramírez, pintor, es semejante a la de don Antonio. Lo que más le interesa es «cuanto gira en la órbita de su arte, así sea el de los pintores de vanguardia, como de retaguardia». No desdeña a los abstractos, pero él sigue en su manera «figurativa y realista».

De don Tristán, filósofo pesimista:

—Nada o casi nada. Sólo los epígrafes. Estoy desengañado, creo que el mundo no tiene compostura.

De don Cándido, filósofo optimista:

—Pues todo, o casi todo. Me divierten los periódicos. Son un reflejo de la gran comedia humana, que da más motivos para la risa que para el llanto. ¡Me río yo de esa monserga de la angustia!

De José Luis, un actor:

—Solo los leo cuando hablan de mí.

Nora, supervedette, me dice lo mismo que el actor.

De doña Rosario, mujer elegante, cuyos cuarenta años parecen veinticinco:

—Yo solo leo las revistas de modas, las nuestras y las de París. Todo lo demás, se lo dejo a los hombres.

De una cineasta:

—Las críticas de «Donald», a ver si me pega...

De don Ramón, sacerdote:

—La sección religiosa, ante todo. Los discursos de Su Santidad. Después los artículos de autores verdaderamente católicos. No me pierdo ninguno de los del R. P. Félix García.

De don Fidel, viejo aficionado a los toros:

—Las reseñas de las corridas. Las opiniones de Corrochano, que sigue siendo el que más entiende de tauromaquia.

—De un torero:

—Lo que digan de mi actuación y... de la de los otros, naturalmente.

De Paquito, quince años:

—¿Qué he de leer? Los crucigramas, que los descifro casi todos; los jeroglíficos y las historietas.

De un humorista de los actuales:

—Sólo leo «La Codorniz».

Y lo que yo he deducido de mi encuesta es que nadie, en absoluto, se lee el periódico «de cabo a rabo», que un periódico es como una gran mesa surtida con los más diversos manjares y que cada cual elige el que le apetece. Más he aquí un caso que considero excepcional, el mío. Yo, si no leo, ojeo todas las secciones de los periódicos que entran en mi casa y que son más de nueve, de Madrid, de provincias y del extranjero, pues me interesa, íntegro, el espectáculo de la vida, del «gran teatro del mundo», como decía Calderón. Pero allá cada cual con sus aficiones y sus ideas. Sin contar los que no leen ningún periódico, que por desgracia no son pocos, por falta de cultura o de ese don magnífico de la inteligencia que se llama curiosidad. Esas personas no viven, sino que vegetan en este «valle de lágrimas» donde también florecen la sonrisa y las rosas de oro de la piedad. «Humano soy y nada humano me es indiferente».

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

Tuvo el corazón parado durante veinte minutos

Estocolmo, 7.—Un niño de nueve años, cuyo corazón estuvo parado veinte minutos, volvió a la vida, tras múltiples esfuerzos realizados por dos médicos suecos, que le practicaron una operación de urgencia, que ha sido calificada de pleno éxito, en el hospital de Sodersjukuset. Sin embargo, los cirujanos no alimentan muchas esperanzas sobre las posibilidades de que sobreviva el muchacho, por el espacio de tiempo que el cerebro del niño no recibió el necesario suministro de oxígeno.

El pequeño se hundió en un pequeño lago de Liljeholmen, en el suburbio de Estocolmo. Rescatado y trasladado al hospital, los doctores Von Reis y Erik Hansson le abrieron el pecho y consiguieron hacerle recobrar la vida, a base de masajes en el corazón.—Efe.

Los trenes Talgo y Taf al alcance de todos

Es uno de los propósitos del plan quinquenal de mejora de nuestros ferrocarriles

Madrid, 7.—»Poner los trenes «Talgo» y «Taf» al alcance de todos es uno de los propósitos del plan quinquenal de mejora de nuestros ferrocarriles», declaró el subsecretario de Obras Públicas y presidente del Consejo de Administración de la RENFE, a los periodistas. También queremos —agregó— proporcionar a las mercancías el transporte perfecto y el rendimiento en su circulación que permita que el ferrocarril compita con cualquier medio de transporte en velocidad y eficacia. Para ello, hay que completar el plan de entrenamiento, ya iniciado, a fin de que los vagones de mercancías sean unidades capaces de marchar a gran velocidad, suprimiendo el freno de mano de los vagones, que origina una cantidad de trastornos, una cantidad de descarrilamientos y de accidentes en vía realmente enorme.

El señor Planas subrayó la necesidad de multiplicar y poner al alcance de todos, los trenes Talgo y Taf, a fin de proporcionar comodidad y rapidez al viajero, haciéndolos al mis[illegible]tiempo asequibles a los que hoy mo[illegible] otros trenes que, hasta cierutilizan[illegible] resultan más caros que lo to punto, [illegible]sultar el tren Talgo en que ha de [illegible] nacional. la construcción [illegible] en plan de mo-

Estamos tambie[illegible]adas «locomotodernizar las denomin[illegible]sformándolas ras de maniobras», tran[illegible] pequeñas, por otras Diesel eléctricas [illegible]do. especialmente para este traba[illegible]

Afirmó luego el señor Planas [illegible] que si la cifra de 25.000 millones de pesetas para el plan quinquenal es realmente importante, el plan financiero ultimado permitirá que las anualidades de pagos, diluidos en diez años, supongan una cantidad algo inferior a los 3.000 millones de pesetas anuales que, en definitiva, casi puede cubrirse con lo que hoy tiene asignado la RENFE para su plan general de reconstrucción, y de los estudios económicos realizados se llega a la conclusión de que la inversión será rentable y permitirá constituir un fondo de amortización que hasta la fecha no se ha iniciado siquiera en la red nacional.

Anunció después el señor Planas que el Consejo de Administración tiene ya en estudio todas aquellas reformas que puedan redundar en beneficio de la situación normal y material del personal ferroviario —que es magnífico— y de su nivel de vida.

«Si la expansión agrícola —tan progresiva—, requiere que las carreteras estén bien cuidadas y en condiciones para el tráfico —dijo también el subsecretario de Obras Públicas—, la expansión industrial, a la que se le ha dado un impulso extraordinario en estos años, requiere que el ferrocarril respondan al mismo».

Por último expresó sus deseos de llevar al ánimo de todos los españoles, que se pretende, principalmente, que los viajeros prefieran el ferrocarril a otros medios de locomoción, proporcionándoles rapidez y comodidad; que nadie dude que las mercancías que se transporten en ferrocarril llegan con toda rapidez a su destino; que la seguridad de marcha del ferrocarril sea absoluta, porque se hayan adoptado todas las medidas y se hayan realizado todas las instala[illegible]nes necesarias. En una palabra ci[illegible] el señor Planas— llevar al áni—dij[illegible] gran público la seguridad de mo del [illegible]bierno desea poner el feque el G[illegible] altura que España merrocarril a la rece.—Cifra.

JUNTO AL CRISTO DE PIEDRA, EL TEMPLO DE MARIA ESTELA

Palencia tiene un nuevo recinto para hablar con el Cielo

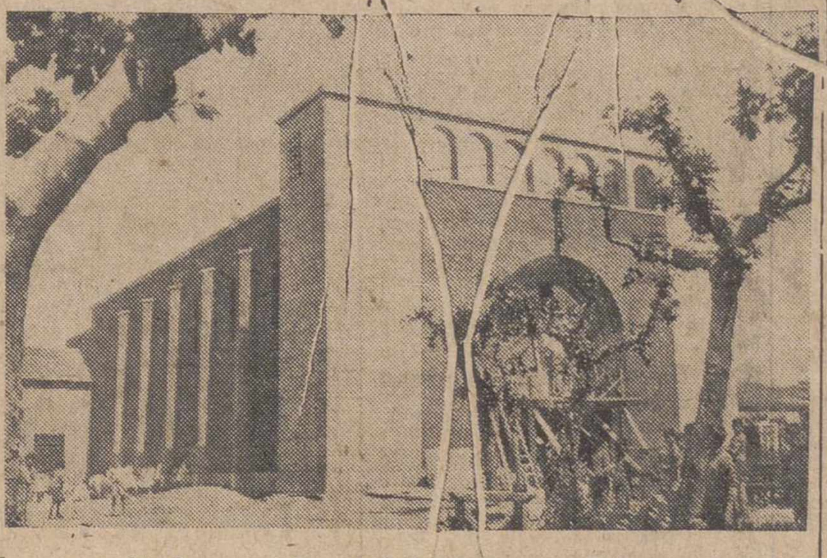

Es ésta la nueva iglesia de Palencia, una cuenta más para el rosario de templos que jalonan nuestra ciudad.

La Parroquia de María Estela. Un nombre que lleva la gracia de la altura y de la luz. El nombre de la Señora, para aquellos barrios que se arraciman a la vera de la peana del Cristo pétreo y yerático. Y el apellido de los luceros... la «stela», como un guiño de los cielos, como una indicación en la noche..., una estrella, para apellido luminoso dando fulgor a estos parajes palentinos del Barrio del Otero.

Aquí está el nuevo templo parroquial que se abre en Palencia. La munificencia de una mujer ferviente y caritativa deja esta huella, esta «estela» de su fervor religioso. Líneas modernas siluetеando rectilíneamente su fábrica, que a Dios se le puede rezar desde cualquier lugar, a la sombra del arte viejo o a la vera de las modernas manifestaciones del genio humano.

En la culminación de la semana, el agua bendita cae con la voz episcopal que bendice, y cuando la semana comience, párroco y pastor a esta feligresía destinado, se posesionará de la misma.

Es ésta la nueva iglesia para la ciudad de Palencia. Una Parroquia que nace a los pies del gran Cristo de piedra, y que la ciudad acoge con alborozo, porque el Señor —del cual este recinto es casa— suscribe una nueva cédula de vecindad en Palencia... y siempre es bueno ser cada vez más vecinos de Dios.—(Foto PAYA).

Presentación de credenciales

El Caudillo recibe a los nuevos embajadores de los Países Bajos y Nicaragua

Madrid, 7.—En la mañana de hoy, tuvo lugar en el palacio de Oriente, la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado por los Excmos. Sres. Willen Cnoop Koopmans y Manuel F. Zurita, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de los Países Bajos y Nicaragua, respectivamente.

Al pie de la escalera de honor, los embajadores fueron recibidos por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Los señores Cnoop Koopmans y Zurita llegaron a palacio con el personal de sus embajados.

Durante la celebración de los actos. Su Excelencia estaba acompañado del ministro de Asuntos Exteriores; teniente general jefe de la Casa Militar; jefe de la Casa Civil; general seegundo jefe de la Casa Militar; segundo jefe e intendente de la Casa Civil; jefes de protocolo del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quién recibió a los embajadores en el salón de costumbre. Tras de hacer entrega de las cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con Su Excelencia a una salita inmediata, en cuya entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Correr la pólvora

Los españoles somos muy dados a «correr la pólvora». ¿Atavismos árabes? Puede ser. No en balde la raza mauritana pasó tantos siglos en nuestra tierra y fundió en ella su sangre y sus ritos. Precisamente éste de quemar pólvora en salvas, es el más característico de las islámicas gentes. Por lo que a los celtibéricos se refiere también los fuegos artificiales son nuestra diversión favorita. Ninguna fiesta, procesión, romería, feria, juego o recreo, se priva de su jubileo tonante, a base de cohetes, con el cual, la buena gente, diríase que quiere exteriorizar estentóreamente, casi a gritos, como acostumbramos a hablar de fronteras adentro, la alegría y el entusiasmo que le posee. Somos un poco extremados. Nos suele gustar el contraste. Y siempre, en las más destacadas ocasiones, echamos mano al silencio, para rezar; y al ruido de las campanas y de los cohetes para celebrar a quien se reza. Ambas manifestaciones, pueden ser partes de ese todo íntimo que tiene el insuperable fervor por centro y por palenque.

Viene este preámbulo a cuento de las fiestas jubilares que están celebrando los Maristas, con motivo de la exaltación de su fiesta titular, en honor de su egregio Fundador el Beato Marcelino Champagnat. Actos religiosos, recreativos, deportivos, de hermandad; pero todos ellos, al menos los profanos, enmarcados en ese detonante estruendo entusiasta de los cohetes, que son como la saeta sonora que pone en la diana del aire y de los oídos, la alegría de una grey estudiantil y de un Colegio en fiestas felices en honor de su Fundador.

Y a propósito de júbilos colegiales, digamos que también el Colegio de «La Salle», ha celebrado diversos actos de despedida a los estudiantes que rinden fin a sus estudios en el presente curso. Días pasados, organizaron pruebas deportivas, y académicas, y el domingo, tendrán en la Plaza de Toros una singular velada taurino-gimnástica. He aquí a dos centros docentes modelo, expresando sus respectivas alegrías por todo lo alto, como corresponde a las fiestas conmemoradas.

Palencia será testigo el domingo de un singular acontecimiento deportivo: las finales nacionales de Balonmano femenino, entre los equipos clasificados para las mismas: Madrid, San Sebastián (que disputarán el primer puesto), y Cádiz y Palencia (el tercero). No siempre es dable a una ciudad de provincias servir de marco a un suceso de este tipo. Pero Palencia ya va siendo alguien en lo que al deporte de las juventudes se refiere, y, cumplidamente, es señalada como palestra propicia para unas finales nacionales. Antecedentes gratos a este respeto, ya existen. Ahora, se repiten con estas destacadas pruebas femeninas. Es para congratularse de ello. Que también con el deporte se puede hacer Patria. Y si no, que se lo pregunten al Real Madrid.

Cartelera

Sábado, 7 de Junio de 1958

TEATRO PRINCIPAL

Presentación de la gran Compañía de revistas de Manuel Paso, con Isabelle, la gran vedette italiana; Gloria May, Las Bluebell Girls, del Ballet del «Lido», de París, en la gran revista varias veces centenaria, de M. Paso y Maestro Algueró, «El tren de la felicidad».

TEATRO CINE ORTEGA

Continua de cinco a una, «La violetera».

CINE PROYECCIONES

Sesiones desde las 3'30, «El motín del Caine», «Rivales por amor».

CINE CASTILLA

Funciones desde las 3'30, «El bigamo, «Mi mujer es doctor», «Un indiano en Moratilla».

CINE OTERO

«La gran noche de Casanova», estreno, con Bob Hope, «Hombres», con Marlon Brando.

Domingo, 8 de Junio de 1958

TEATRO PRINCIPAL

A las cinco de la tarde, estreno, «La Reina Mora», con Antonita Moreno y Pepe Marchena.

A las 7'45 y 11 noche, despedida de la gran Compañía de revistas, de Manuel Paso, con Isabelle, Gloria May, el Ballet Las Bluebell Girls, con el mayor éxito espectacular del año, «El tren de la felicidad». No deje de admirar este grandioso espectáculo. Ultimo día.

CINE OTERO

«Un marido de ida y vuelta», estreno, y «Locuras de verano», tecnicolor, con Katharine Hepburn y Rossano Brazzi.

CALIFICACION MORAL:

«El tren de la felicidad» (5); «El motín del Caine» (2); «Rivales por amor» (3); «El bígamo» (3); «Mi mujer es doctor» (3); «Un indiano en Moratilla» (3); «La gran noche de Casanova» (3R); «Hombres» (5); «Un marido de ida y vuelta» (3); «Locuras de verano» (3R); «La violetera» (3).

Cosechadoras "MINNEAPOLIS-MOLINE"

De 2'20 m. de corte - Motor auxiliar

Entrega inmediata

Garaje FUENTES - Palencia

Sesión de la Permanente Municipal

Se aprueban las bases del consorcio para la repoblación forestal de terrenos municipales

Interesante moción del señor Sáenz de Miera

El viernes, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el Alcalde, don Vicente Almodóvar Rodríguez, asistiendo los concejales, señores Fuentes Castell, Sáenz de Miera Delgado, Ramírez Sevilla e Izquierdo Ruiz, así como el secretario e interventor accidental de la Corporación señores Urgellés de las Heras y López Cancelo.

Se aprobó una relación de facturas por un total de 38.412' 08 pesetas.

OBRAS. — Se concedieron licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: doña María Martínez, Vda. de E. Cabrero, doña María Paz Cardeñoso, doña Restituta Boda, doña María Asunción de Vinuesa, doña Concepción Pérez, doña Basilisa Ortega, don Cesáreo Pérez, don Cesáreo Pérez, don María Pareja, don Víctor Martín, don Luis Cantera, Centro Astur-Castellano, don Julio Trigueros, doña Germana de Bustos, don José Grajal y Parque Móvil.

Se da cuenta y se aprueba el emplazamiento que ha sido fijado por la Comisión de Obras, para la instalación, a precario, de un kiosko de venta de periódicos en la Plaza de los Maristas.

Se aprueba el acta de alineación levantada por la C. de Obras, que afecta al espacio donde estuvo asentada la antigua Beneficencia Provincial, y a la que habrán de someterse las nuevas construcciones que en dicho solar se efectúen.

BANDA. — Se autoriza la asistencia de la Banda Municipal al festival que celebrará el Colegio «La Salle», el próximo domingo en la plaza de toros.

ESTABLECIMIENTOS. — Se concedieron las autorizaciones siguientes: A doña María Angeles Yáñez, para la apertura de un local de coger puntos de medias; a don Heliodoro Noriega, para adquirir en traspaso un bar; al director del Banco Hispano Americano, la apertura de sus nuevos locales; al director del Banco de España, la apertura de sus nuevos locales; a don Jesús Pérez Hidalgo, la apertura de una tienda de abacería; a don Manuel Sieiras, de un comercio de accesorios de automóviles, a don Enrique Lobejón, de un taller de reparación de motos y a don Miguel Sanza, el traslado de una industria de serrería mecánica.

CEMENTERIO. — Se concede a doña Mercedes Churiaque la propiedad de una sepultura.

PLUS VALIA. — Se aprobaron los expedientes de don Lorenzo Pérez, don Saturnino Barcenilla, don Antonio Monzón, don Juan Domínguez y Banco de España.

ARRIENDO. — Se arrienda a don Agricio Herrero Godos un prado municipal, para hacer en él faenas cerealistas.

AUTOBUSES. — En relación con la petición formulada por don Pablo Cascón y varios vecinos del Barrio de San Antonio, sobre prolongación del servicio de autobuses y establecimiento de varias paradas en dicho barrio, se aprueba la propuesta emitida por la Comisión de Tráfico, que recoge el establecimiento llevado a cabo por la empresa concesionaria, de dicha prolongación y nuevas paradas, a base de cuatro viajes por la mañana y cuatro por la tarde, con el incremento en la tarifa legal permitido, e igual que en el otro trayecto-prolongación al Tercer Barrio de los Cuarteles.

INDUSTRIAS INCOMODAS. — Se atiende una petición formulada por don Francisco Maté y varios vecinos de las calles de San Juan de Dios y Alfonso VIII, contra la Compañía Terrestre-Marítima, por descarga abusiva, a altas horas de la noche y de la madrugada, de mercancías.

Considerando lo legislado a este respecto sobre industrias incómodas, se acuerda requerir a dicha empresa para que lleve a cabo dichas descargas exclusivamente durante las horas de ocho de la mañana a diez de la noche, salvo las responsabilidades a que hubiere lugar, conforme el informe de la Comisión de Tráfico.

CONTRATACION. — Vistas las bases del consorcio propuestas por el Patrimonio Forestal del Estado, para concertar la repoblación forestal de terrenos municipales, y el informe emitido por la C. de Policía Rural, se aprueban.

Se adjudica a don Manuel Aneas Martín, que así lo interesa, el servicio de explotación de una caseta de vinos durante el verano, por un tipo de 1.000 pesetas, que fué el que se estableció en la subasta realizada al efecto y declarada desierta por falta de licitantes.

PERSONAL. — Se conoce una sentencia pronunciada por el Tribunal Contencioso Administrativo Provincial, por la que se absuelve a la Corporación de la demanda interpuesta por el agente de la Policía Municipal don Desiderio Madrigal Abad, impugnando acuerdo de la Alcaldía presidencia.

A petición propia, se acuerda nombrar con carácter interino, y mientras dure la permanencia en el servicio militar del titular de la plaza don Máximo Vena, que la peticionaria va a ocupar, a la señorita Milagros Rojo, que quedó clasificada en segundo lugar en las últimas oposiciones celebradas en el Ayuntamiento, para cubrir una plaza de auxiliar en las oficinas municipales.

INMUEBLES. — Se acuerda adquirir en 19.000 pesetas, la casa número 4 de la calle Lope de Vega, para su derribo y cesión del solar resultante a la Casa de la Cultura.

VESTUARIO. — Vistas las muestras de paño remitidas, se acuerda la adquisición de "monos" para el personal de obras, al precio de 240 pesetas unidad.

Se acuerda el abono de beneficios correspondiente al personal que se cita.

PADRON DE SOLARES. — A petición de parte interesada, y conocido el informe pertinente del Oficial Mayor Letrado y del arquitecto municipal, se acuerda incluir en el registro de solares edificados, una finca propiedad de don Antonio Riguero. Asimismo, se acuerda instar al arrendatario de una cuadra de esta finca, para que la desaloje de ganado mular y caballar, en el plazo ordenado. Esta orden de desalojamiento de ganado se hace extensiva para las demás cuadras establecidas en zonas análogas.

URBANIZACION. — Conocida una petición sobre edificación de 12 viviendas en terreno considerado en el último plano de urbanización como zona verde, que actualmente está edificada, pasando por ella la calle central del Barrio de San Antonio, que interesa don Francisco Prieto, y tras de los informes pertinentes, se acuerda estimar para dicha zona la antigua denominación de zona edificable, y considerar como zona verde, la parte baja de la misma, desde las construcciones hasta el río, autorizándose la construcción de viviendas que se interesa, y procediéndose al estudio pertinente para la modificación de clasificación urbana que corresponda.

PRESUPUESTO. — Por el Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Sáenz de Miera, se da a conocer un estudiado informe estadístico, sobre los presupuestos establecidos por algunos Ayuntamientos de categoría similar o mayor que el de Palencia, algunos de cuyos servicios municipales, tienen un costo por habitante más bajo que el de nuestra ciudad. Indica la conveniencia de llevar a cabo un estudio detenido de estos costes, particularmente por lo que respecta a los servicios de Limpieza, Parques y Jardines y Matadero, y otros pertinentes, a fin de reducir los mismos en la proporción conveniente, y a tono con otros Ayuntamientos de parecida categoría; única forma ésta de sanear la economía del Ayuntamiento palentino.

Señala el Sr. Sáenz de Miera, en su interesante informe, entre otros importantísimos hechos, los siguientes:

La población de Palencia, con 44.600 habitantes, gasta al año, en el servicio de Limpieza, la cantidad de 2.205.682'55 pesetas, que representa 49'45 pesetas por habitante y año, mientras que Avila, Granada, Lérida, Murcia, Palma de Mallorca, Salamanca, Santander, Soria, Valladolid, Vigo, Vitoria y Zamora, presentan una media, por el mismo concepto, de 21'12 pesetas.

En Mataderos, el gasto por habitante y año en Palencia es de pesetas 20'75, mientras que la media en las poblaciones anteriormente citadas, se eleva solamente a 7'40 pesetas, también por habitante y año.

En Jardines, tiene Palencia consignadas en su actual presupuesto, 594.241'38 pesetas, cantidad que significa un coste por habitante y año, de pesetas 13'32. En las poblaciones arriba mencionadas, la media por este mismo gasto de Jardines y Parques, asciende solamente a 9'20.

Como este informe expresa datos elocuentes, dignos de consideración, la Comisión Permanente acuerda encomendar a la Comisión de Hacienda conjuntamente con las respectivas delegaciones de los servicios municipales palentinos, un estudio detenido de esta interesantísima moción del Sr. Sáenz de Miera, y medios que pueden ponerse en práctica para llegar a una reducción en los capítulos correspondientes, reducciones que resulten procedentes y permisibles.

MONTE. — Se conoce una instancia firmada por los guardas del Monte el «Viejo», interesando el abono de las cantidades correspondientes a cargas familiares. Se acuerda pase a informe de la Oficialía Mayor y Comisión de Hacienda, esta petición, para establecer los derechos que correspondan a este respecto.

VARIOS. — Se hace constar en acta el agradecimiento de la Corporación a don Antonio Guzmán Rubio, que hace donación a la misma de la partitura editada del canto palentino «El Cura de Perales», original de su padre, don Antonio Guzmán Ricis, Director que fué de la Banda Municipal de Música.

Asimismo, a petición del concejal señor Izquierdo Ruiz, se hace constar el voto de gracias a la comisión local y personal que contribuyó al éxito de la etapa palentina en la Vuelta Ciclista a España, recientemente celebrada.

A petición de este mismo concejal, se acuerda vigilar el servicio de canalones, sobre algunas fincas que carecen de él, o los tienen en deficientes condiciones.

Y, por último, también a propuesta del señor Izquierdo, se acuerda proceder a una reorganización del servicio de gigantes y cabezudos, corrigiendo algunas deficiencias observadas.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las once de la noche.

BANDA DE MUSICA

La Banda Municipal de Música interpretará mañana domingo, en el Paseo del Salón, a las 8.30 de la tarde, el mismo programa anunciado para el pasado jueves, y cuya ejecución fué suspendida por causa de la lluvia.

Dicho programa se ajustará al siguiente orden:

Primera parte:

«Fajardo Miguel», pasodoble, S. Ramos; «El Cid», obertura, P. Cornelius»; «La viejecita», selección, M. F. Caballero.

Segunda parte:

«El paraíso perdido», fantasía de la opereta, M. Penella; «La tabernera del puerto», selección, P. Sorozábal; «Gerona», marcha militar, S. Lope.

El Director, **Andrés Moro**

Por sólo 3 pesetas al mes, puedes tener los mejores asesores técnicos y jurídicos para tus problemas como agricultor, suscribiéndote a MIES. Apartado 15. Palencia.

Cuatro Cantones

En espera del "supermercado"

Indiscutiblemente nuestro actual sistema de abastecimientos es anticuado.

El cliente a veces no puede adquirir lo que desea, no porque no cuente con medios económicos para ello, sino porque el vendedor no lo pone en sus manos, sopena que el comprador se dedique a la no muy grata tarea de recorrer una buena cuenta de establecimientos.

¿Esto quiere decir que actualmente no hay abundancia de artículos?, no; lo que sucede es que no todos los artículos, habidos y por haber, del mismo ramo comercial, se encuentran en un único establecimiento. Es muy fácil escuchar éstas o parecidas frases: —«Ya no nos queda», «lo estamos esperando de un momento a otro», «¿desea llevarse ésto, que es semejante a lo que Vd. solicita?», etc.

Se impone, pues, el sistema de abastecimientos, por el que el cliente puede elegir por sí mismo los artículos que necesita. Es decir, lo que hoy se denominan «Supermercados», que se hallan extendidos por no pocos países, especialmente por Norteamérica, Alemania, Suiza y Suecia, y de los que ya se han realizado ensayos con gran éxito en uno de los mercados de Madrid.

Por la implantación de estos supermercados abogaba el Ministro de Comercio en uno de sus últimos discursos, y parece ser que van a ser instalados en determinadas capitales del Norte de España.

Palencia se ha adelantado a estas innovaciones, y ya nuestro Gobernador Civil, en una de sus últimas visitas a Madrid, inició las gestiones para el establecimiento de un «Supermercado» en nuestra ciudad. Nuestra primera autoridad ha solicitado ahora la colaboración estrecha de determinados organismos, oficiales y particulares. Esperemos que la respuesta de tales entidades sea positiva, para que pronto sea una realidad en Palencia el deseado «Supermercado».

Coronación en Herrera

La Santísima Virgen de la Piedad, de Herrera de Pisuega, va a ser coronada.

Se ha buscado para ello el mes de septiembre, cuando los campos han quedado limpios y el labrador descansa; cuando las amapolas se han doblado, para que las uvas comiencen a dorarse; cuando las voces campaneras de Herrera de Pisuerga taladren los espacios con sus saetas jubilosas de fiesta mayor...

Para entonces, la magnífica corona que salió de las manos de Maese Calvo, cuya obra de arte nos ha descrito tan minuciosa y amorosamente Juan de Herrera, será colocada sobre la imagen bendita y familiar de Santa María de la Piedad.

A la vistosa gama de coronaciones canónicas marianas, se une ahora Herrera de Pisuerga, por la gracia del fervor de su vecindario, bajo la voz paternal de un Párroco, que ya fué paladín en la coronación de otra imagen mariana netamente palentina: «La Morenilla».

Tres meses aún por delante para la jubilosa fecha. Pero nunca es demasiado pronto para los acontecimientos que merecen una ampulosa víspera..., por ello, desde este junio —con todo el verano por delante— lanzamos la gran felicitación a Herrera, porque su inquietud en pro de la Señora de la Piedad, va a hacerse realidad.

La "Casa de Dante Alighieri"

He aquí un hecho alentador: la tónica cultural de Palencia va «in crescendo». Exposiciones pictóricas, conferencias, conciertos, centros de estudio, etc., van jalonando esta trayectoria tan en consonancia con nuestro lema heráldico: «Armas y Ciencia».

Ahora mismo nos llega un rumor por vía oficiosa, que confirma esta vitalización artística y cultural. Se están realizando gestiones para instalar en nuestra capital una «Casa Dante Alighieri».

Estas instituciones contribuyen a la divulgación y al intercambio cultural de dos países tan estrechamente unidos por vínculos raciales y espirituales como son Italia y España. La misión de las «Casas de Dante» no es otra que la de estimular las más notables actividades: música, pintura, conferencias, revistas, libros, publicaciones, cine-Club, etcétera.

Hasta ahora son pocas las ciudades de España que tienen instalada la «Casa del Dante», entre ellas Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia, donde se acaba de inaugurar recientemente.

Sería muy halagüeño para nosotros que, a estas capitales, siguiera Palencia. Nos dicen que las gestiones van por muy buen camino y sólo haría falta para conseguirlo, que se facilitase un local para instalar este interesante centro de extensión e intercambio cultural hispano-italiano. Ese único obstáculo —el local— no nos parece insalvable y, por supuesto, estamos seguros que nuestras autoridades brindarán el máximo apoyo a tan interesante iniciativa.

Extraordinario éxito del festival artístico celebrado en el Campo de la Juventud

Un auto sacramental y una pantomima muy bien interpretados, con la excelente actuación del Grupo de Danzas

Constituyó un éxito artístico de extraordinario relieve el magnífico festival que en la noche del miércoles nos ofreció el Servicio de Extensión Cultural de la Delegación Provincial de Juventudes y que llenó de selecto público el amplio frontón del Campo de la Juventud, donde sobre el escenario montado, tuvo lugar las representaciones de un auto sacramental y de una pantomima y la actuación, siempre maravillosa, del Grupo de Danzas de la Sección Femenina.

El simbolismo del decorado se consiguió plenamente y lo atrevido del montaje, muy bien realizado y sin precedentes en nuestra capital, mereció el elogio unánime, pues se puso de relieve el terreno firme que en el arte teatral pisan estos jóvenes muchachos de la Delegación de Juventudes.

El "Auto de la Fe" o "La Pragmática del pan", de Juan de Timoneda, precisamente en la víspera del Corpus Christi, tuvo una puesta en escena llena de vigor, con sentido de la teatralidad y moviendo siempre a los personajes en torno a la idea, para hacer llegar al auditorio la lección teológica que se representaba.

Con gracia y soltura encarnó el paje Rafael Palacios, presentándonos a los personajes y anticipándonos lo que allí habíamos de ver. Tuvo fuerza dramática extraordinaria la interpretación del «Hombre», que hizo Jesús María Cavanillas, con unas posibilidades de actor maravillosas y supo, diestramente, buscar, Jesús Pizarro, la transición que requería su encarnación del Mundo. Con gracia, y musicalidad en la expresión dieron réplica acertada Paulita Abril, que encarnó la Fe; Rosario González, en la Razón y Mari Elo Antolín, en la Justicia.

Pero si con interés y entusiasmo siguió el auditorio la representación del auto sacramental, no fué menor la complacencia que mostró ante la pantomima, que sobre música de "Las Golondrinas", de Usandizaga, se montó a continuación y en la que intervinieron con mucho acierto y poniendo de relieve una excelente "mano directora", Mari Elo Antolín, Paulita Abril, Rosario González, Mario Herreros, Jesús María Cavanillas, Antonio Mancho, Rafael Palacios, Antonio Aguado y Jesús Pizarro.

Colaboró, como decimos anteriormente, al éxito total, la brillantísima actuación del grupo mixto de Danzas, de la Sección Femenina, que tiene recientes aún los laureles conquistados en Santa Cruz de Tenerife. Prodigaron sus bailes, pero todos con gran precisión y justeza de movimientos, y dándonos a conocer algunos nuevos, como "El zángano", de una belleza inigualable. El grupo, podemos decir, que está a la altura de su mejor época y con ello nos ahorramos los calificativos, que, con justicia, llenarían varias líneas.

Vaya a todos cuantos intervinieron en este gran festival artístico, nuestra sincera enhorabuena, y rompiendo su modestia, nos atrevemos a sintetizar el aplauso general en esos dos entusiastas Mario Herreros y Ciro Diezhandino, que han dado muestras de una excelente preparación en las ingratas labores de la dirección escénica, que el miércoles fué irreprochable. En suma: una representación, que quisiéramos ver repetida en Palencia con frecuencia.— R. de G.

Doctor Angel Casas

MEDICINA INTERNA

Ex-Profesor A. y Médico Interno de la Facultad de Medicina de Valladolid. Especialista de Nutrición y S. Internas de D. I.

Mayor, 5 y 7. Teléfono, 1948

Consulta de 12 a 2. Rayos X

PISTA BOLERA BOLONIA

DOMINGO 7'30-BAILE SELECTO

en su nueva pista de cristal

Baile selecto en BOLONIA

Bolera americana en BOLONIA

Pista señorial en BOLONIA

Fernán y su Cuarteto Rítmico en BOLONIA

Música a petición en BOLONIA

Baile selecto en BOLONIA

DESDE MAÑANA DOMINGO

en

CASTILLA

La Violetera

Sara Montiel

Su mayor éxito

Función continua desde las 3'30-TRES PASES

Comenzarán aproximadamente a las

3'30 - 5'30 - 7'45

El LUNES seguirá el mismo horario

TODA LA PROVINCIA LA ESTA VIENDO Y HABLA DE ELLA

ESCUCHE LO QUE SE DICE

¡NO HAY MEJOR PROPAGANDA!

Sucesos Locales

REMOLQUE.—Víctor Gómez García, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que días pasados, al arrancar uno de los autobuses del Servicio Urbano, le ocasionó daños que valora en 300 pesetas, en un remolque que había dejado aparcado.

AGRESION.—A Félix Cantera Diez, le curaron en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región mentoniana, que le produjo Nemesio Macaya Pérez, al agredirle.

ATROPELLADO.—Cuando el niño Juan José Jiménez se hallaba en las inmediaciones de su domicilio en el núm. 7 de la calle Empedrada, fué alcanzado por una moto, que conducía Miguel Serrano Blanco, ocasionándole una herida contusa en la región superciliar derecha, de pronóstico leve.

ACCIDENTE DE TRABAJO. — Al reventar el neumático de una rueda que se hallaba montando en un garaje de la Avenida de Santander, el obrero Emilio Galvez Gil, resultó herido con varias contusiones erosivas en la cara y cuello, así como otras heridas en la lengua, que se produjo al sufrir una violenta contracción a causa del reventón. También le apreciaron en la Casa de Socorro, donde fué atendido, conmoción cerebral en segundo grado.

CARTERISTA. — A requerimiento del labrador de Amayuelas de Abajo, Ovidio Fernández Gaite, fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía el vecino de Valladolid, Rafael García Nieto, (a) «El Americano».

Rafael García Nieto merodeaba entre los viajeros de los coches de línea y en un descuido del labrador de Amayuelas, le sustrajo del bolsillo del pantalón la cantidad de cuatro mil pesetas. Pero la acción fué presenciada por otro de los viajeros, que rápidamente avisó al perjudicado, el cual tampoco anduvo nada remiso en requerir a un agente de la Autoridad para detener al esta vez frustrado carterista. No obstante, al ser detenido, arrojó al suelo el dinero y trató de huir abandonando la chaqueta que llevaba sobre los hombros, pero le falló el intento, siendo conducido a la Comisaría.

En este Centro, manifestó el detenido que en momento alguno trató de robar a Ovidio Fernández; que vió que se le había caído el dinero y trató de recogerlo para devolvérselo a su dueño, pero que no le dieron tiempo a poner en práctica su «generosa acción», ya que inmediatamente se vió acusado y conducido a la Comisaría.

Se da la circunstancia de que este individuo ha sufrido ya numerosos arrestos y detenciones, así como sanciones, por parecidos delitos.

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Juan José Gimeno, de 3 años, que sufría herida contusa en la región superciliar derecha, producida por atropello de auto.

Angel Margareto, de 12 años, herida contusa en la rodilla izquierda.

María Luisa Pérez, de 24 años, herida contusa en la región parietal izquierda.

Fermín García, de 6 años, extracción de una espina clavada en la laringe.

Consuelo Alvarez, de 21 años, extracción de un cuerpo extraño alojado en el ojo.

Carlos Matilla, de 2 años, hematoma en la región occipital.

Angel Romero, de 7 años, contusión en la región occipital y otra en el antebrazo izquierdo, producidas por caída.

Pedro Nieto, de 10 años, herida contusa en la región occipital, causada por golpe.

Emilio Gálvez, de 42 años, conmoción cerebral de segundo grado y contusiones erosivas en la cara y cuello y heridas contusas en la cara inferior de la lengua, causadas en accidente de trabajo.

Motocicleta I S O

Bicicletas C I L

Lavadoras GARTEIZ

GARAJE AGUADO

Llegó a Palencia el presunto culpable del crimen de Aguilar de Campoo

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga

Anoche llegó a nuestra capital, conducido por la Guardia Civil, Santiago Viñuelas, presunto culpable del asesinato de la joven Laudelina Medrano Merino, hecho acaecido en las proximidades de Aguilar de Campoo.

Al parecer, desde su detención en Tudela ha negado su participación en el horrendo delito de que se le acusa, conservando en todo momento la serenidad suficiente para persistir rechazando los cargos que se le imputan. No obstante, al llegar a Venta de Baños y posteriormente a la Estación de nuestra capital, ante la curiosidad de los numerosos grupos de gente que se había percatado de su presencia, parece ser que se relajó un tanto su sangre fría, dando evidentes muestras de hallarse afectado.

A su llegada a nuestra ciudad, fué inmediatamente trasladado a la Prisión Provincial, habiendo salido en el día de hoy con dirección a Cervera de Pisuerga, donde por la Benemérita, será puesto a disposición del Ilmo. Sr. Juez de Instrucción de aquel Partido, para continuar efectuándose las diligencias necesarias, que lleguen a esclarecer tan trágico suceso.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana, están de guardia las Farmacias de don Antonio de Fuentes (Mayor, número 114), y don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, número 19).

REFUERZOS DE GUARDIA.—Durante el domingo, día 8, reforzará la guardia anterior, la Farmacia de don Alberto Torres (Mayor, número 2).

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Acacio Antolín Expósito, de Palencia, con Gabriela López Gordaliza, de Grijota; Francisco Llatas San Cibrián, de Soto de la Marina, con María Luz Sánchez Herrero, de Palencia; Luis Gutiérrez Gallego, de Palencia, con María Cristina Ruiz Zumaque, de La Puebla de Valdavia; Juan Rodríguez Melero, de Boadilla de Rioseco, con María Natividad Tejedor Melero, de Boadilla de Rioseco.

NACIMIENTO. — María Jesús Angel Provedo, de Angel y Justina, Clínica San Bernabé.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de junio de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 220. Premiados con 25 pesetas, todos los terminados en 20.

M.C.D.2022

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

IMPRESION DEL CAMPO

Las últimas lluvias han tenido una distribución muy irregular

En el Sur ha sido insignificante el riego atmosférico

El campo necesita calor para rematar la granazón cerealista

Llegaron las lluvias esperadas de primeros de junio, las mejores lluvias del año para las tierras meseteñas. Pero llegaron las lluvias con muy desigual distribución. Nunca mejor que ahora puede hablarse de «nubes de compadre», pues mientras en la mitad norte de la provincia el riego atmosférico ha sido más que suficiente para aplacar la sed de los sembrados y dar a la tierra el tempero que necesita para rematar la granazón, en el resto de la provincia, sobre todo en el Cerrato, no se recibió agua suficiente para humedecer el subsuelo. En algunos predios no ha caído una sola gota, pues a partir del término municipal de Palencia diríase que se estableció una divisoria atmosférica en el breve temporal de lluvias, y la tierra en nada se ha beneficiado.

Con razón se dice que «nunca llueve a gusto de todos», pero en general el estado del campo en nuestra provincia es satisfactorio por lo que se refiere a los cereales.

Las bajas temperaturas primaverales, como ya hemos dicho, han dañado a los cultivos de alubias, patatas y el viñedo, aunque todavía en este último no pueden evaluarse con exactitud las mermas.

Ahora se necesita elevación de la temperatura para rematar el ciclo vegetativo. No hay que olvidar que estamos en la etapa decisiva del año, pues en las semanas venideras es cuando podrá decidirse la cosecha cerealista en cuanto al peso específico que es el que más interesa.

En el campo se trabaja con normalidad —excepto en el Norte donde el temporal de lluvias abrio un obligado compás de espera— en las labores de saca de remolacha, preparándola para el riego.

Entramos en la segunda semana de junio—el mes que hace rebrillar las hoces—, sin que se hayan desvanecido los buenos augurios cosecheros. Calor es lo que ahora necesitamos. Esperemos que el rubicundo Febo se decida a cumplir su deber que es el de calentar sin brusquedades, pues no en vano estamos en los umbrales del estío.

LA CARMINA
FABRICA DE MOSAICOS
Azulejos, yesos, peldaños, fregaderas, tubería, etc.
CURIESES
AVDA. MANUEL RIVERA, 2

Treinta y cinco pueblos palentinos acogidos a la concentración parcelaria

Se impone la modificación de la legislación vigente, para vencer oposiciones y obstáculos ilógicos

Una vez más ha sabido el campesino de Palencia hacer honor a su nombre de inmejorable labrador abierto a todo avance y progreso de la agricultura. En nuestra provincia, además de Soto de Cerrato, donde quedó ya ultimada, treinta y cuatro pueblos han solicitado en forma plenamente legal la Concentración Parcelaria. Amparan estas peticiones 82.684 hectáreas de secano y 8.169 hectáreas de regadío, repartidas en 114.304 parcelas, cifra sue podrá darnos una idea exacta de la absurda división del terreno de cultivo. Baste decir que de ese elevado número de parcelas, 100.270 no llegan a ocupar una extensión media de cincuenta áreas, y tan sólo veintiocho parcelas superan las 100 hectáreas.

Los beneficios, pues, que aguardan a estos treinta y cuatro pueblos solicitantes, son considerables. En varias localidades más se están realizando los últimos esfuerzos para poderla solicitar convenientemente.

Pero no vamos a referirnos hoy al gran paso que la Concentración Parcelaria supondrá en la mejora y rentabilidad de la agricultura. Nos limitaremos únicamente a algunas consideraciones urgentes en torno a las condiciones y realidad, que en multitud de pueblos plantean las peticiones para concentrar los predios.

Digamos, en primer lugar, que la condición hoy legalmente exigida para ser válida la solicitud de Concentración señala que tal empresa ha de pedirla, al menos, un sesenta por ciento de los propietarios del término municipal, que a su vez posean un mínimo del sesenta por ciento también de la superficie local laborable. Pues bien, en varios casos que conocemos detalladamente no puede ser cumplida tal condición, **porque sin razón algunos propietarios se niegan a unirse a la petición y no pueden lograrse con su actitud los porcentajes indispensables.**

Aunque en Asambleas locales, provinciales y nacionales de Hermandades de Labradores y en el Consejo Económico Sindical Nacional se ha pedido que solamente se exija el porcentaje de propiedad, pero no el de propietarios, lo cierto es que —por desgracia en nuestra opinión— legalmente no se ha logrado esto.

¿Consecuencias? Que haya pueblos donde desean la Concentración Parcelaria más del 80 por 100 de representantes de la propiedad, pero se niegan a solicitarla propietarios, importantes numéricamente, que sólo poseen pequeñas parcelas que en conjunto no llegan siquiera al 20 por 100, pero con su oposición no se logra la proporción mínima exigida, ya que a estos efectos cuenta igual un propietario de miles de hectáreas que uno de sólo pocas áreas.

En estos momentos en que la Concentración Parcelaria se realiza voluntariamente y para ello se imponen los porcentajes antes dichos de propiedad y propietarios, puede resultar que por capricho de unos pocos, no pueda acometerse esta gran obra en un término municipal, lo que es grave por los daños económicos y sociales que acarrean las explotaciones agrícolas desperdigadas en multiplicidad de pequeñas parcelas. Aun suponiendo que pronto se modifique la correspondiente legislación poniendo como condición para llevarla a cabo, que la soliciten solamente el 60 por 100 de la propiedad, siempre quedarán sin remedio los males del retraso en llevarla a efecto.

Pero ¿y si un día se decreta obligatoria la Concentración Parcelaria y total o parcialmente se anulan los beneficios que hoy comprende su realización? ¿Es justo que se mida con el mismo rasero a quienes la querían e incluso trabajaron intensamente por cumplir los trámites legales de petición y a quienes terca e inexorablemente se opusieron a ella?

Creemos que debe dictarse la disposición correspondiente, que ordene, sino a todos los pueblos de España, ya que en muchas zonas el régimen de propiedad y explotaciones no exigen urgente concentración, sí a los de estas tierras para quienes concentrar predios es vital, que inicien todos los trámites legales de solicitud, archivando las actuaciones con la máxima garantía cuando no se logren los porcentajes de propiedad y propietarios exigidos y elevando certificaciones del resultado, al Servicio de Concentración Parcelaria o a las Cámaras Agrícolas, para que en un posible futuro de modificación legal de los beneficios de la Concentración, se aplique la pena a los que voluntariamente y con pleno conocimiento se negaron a la petición, pero también para que aquellos que la solicitaron, además de no ser perjudicados, reciban los mismos beneficios que hoy se prodigan con sin igual generosidad.

Estamos convencidos de que una acción de este género terminaría con tantas obstrucciones como hoy sufren muchos buenos labradores, Ayuntamientos y Hermandades Sindicales por caprichos necios pueblerinos, amparados en una soñada futura impunidad.

Una obra de esta envergadura y de tan esencial necesidad para nuestro campo, no creemos debe ser parada y anulada por zancadillas caprichosas o insensateces particularistas.

¿Qué hubiera pasado en España y en el mundo entero si hubiera habido que conseguir un mayoritario asentimiento de propietarios de tierras para construir carreteras, crear ferrocarriles, levantar viviendas y tantas obras esenciales para el progreso?

Pues, sin rodeos, para esta obra de la Concentración Parcelaria, que significa no sólo la vida o muerte de muchísimos pueblos, sino la gran revolución económica y social de la economía española, deberán aplicarse procedimientos de excepción contra las oposiciones ilógicas, lo mismo que se practican unos preceptos de expropiaciones para vencer las terquedades en otros campos y realizaciones del progreso.

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

Buen tiempo, con absoluta estabilidad y rápido aumento de temperatura.

COMENTARIOS CAMPESINOS

PRECIOS

Por ANTONIO ARANA SALVADOR

Nadie piense que en el comentario de hoy voy a mantener criterio distinto al que siempre he sustentado en materia de precios, para los productos agrícolas.

Hombre consecuente, lo soy en política y en materia de política económica. Y por consiguiente, hoy como ayer, sostengo, las 6'08 como precio para el kilo del trigo, que tal vez mañana sea insuficiente ya que los precios de los productos básicos que hemos de adquirir varían, pero siempre en dirección ascendente. Los agricultores, no somos partidarios de subir nuestros productos, pero sí de la equiparación con los industriales.

Si agricultura e industria han de mantener íntima unión, venga cuanto antes, pero no de palabra.

Es hora de que al campo se le permita recobrar el retroceso que viene padeciendo desde hace siglos y no taponar el ritmo de progreso apenas iniciado, pues entonces todo se habrá perdido.

MAQUINARIA

Los agricultores estamos alarmados por la rectificación frecuente de los precios de la maquinaria agrícola que, por lo que a los tractores se refiere, causa pavor y sin entrar a tratar del derecho de retorno en ciertas clases de tractores que suponen un 25 por ciento de elevación en sus precios.

Apesar de esa alarma, somos partidarios de la mecanicación del campo, ya que el empleo de maquinaria eleva el nivel de vida, sujeta la gente al campo, pues su empleo es más llevadero y atractivo.

Ante el éxodo de la población campesina a la ciudad y centros fabriles, la maquinaria se irá imponiendo y evitará la huida.

Para evitar que en muchos términos municipales la cosecha quede sin recoger por falta de brazos o salarios de verano excesivos, la C. O. S. A., palentina, a fin de remediar estos males, el día 31 del pasado mayo, adquirió en firme en el Ministerio de Agricultura, cuatro cosechadoras autopropulsadas, cuyo número es posible que de aquí a fin de mes aumente en una o dos máquinas más, lo que unido a las siete trilladoras que la C. O. S. A., posee se paliará bastante el problema de la recolección desapareciendo la gravedad.

CONCENTRACION PARCELARIA

El número de términos municipales que han solicitado y están prontos a realizar la concentración parcelaria va en aumento, figurando en esta materia Palencia, entre las cuatro primeras provincias españolas, que hace posible que en nuestra provincia se establezca una Delegación para mentado servicio.

Si el establecimiento de la Delegación constituye una ambición de la C. O. S A., es también un ferviente deseo de la Delegación Provincial de Sindicatos de llegar a su establecimiento, habiendo la Delegación Sindical comenzado las gestiones en apoyo de tales pretensiones.

Con su establecimiento, la concentración parcelaria en nuestra provincia, tomará un ritmo acelerado.

Prueba de los deseos de los agricultores palentinos por la C. P. son las frecuentes visitas que se realizan a Soto de Cerrato, donde está hace tiempo concluída tanto en secano como en regadío.

El domingo, día 8, autobuses de diversos pueblos, como Herrera, Villabermudo, Ventosa y La Vid de Ojeda, con cerca de 100 agricultores visitarán los trabajos realizados en dicho pueblo.

Estamos en los momentos críticos de la cosecha cerealista

En Andalucía se está rematando la siega de la cebada

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Nos hallamos en los momentos críticos de la cosecha cerealista. Junio es el que da la granazón y de ella dependen los rendimientos cosecheros, al margen de las apariencias que pueden ser engañosas.

En tierras andaluzas se está rematando la siega de la cebada. Por aquellas provincias no están muy satisfechos los agricultores. Se está comprobando que inoportunamente llegó el consabido «tío Paco con la rebaja», porque los vientos del sudeste hicieron mucho daño a las siembras cerealistas en general y, muy en particular, a los trigos tempranos.

Tampoco ha pintado demasiado bien en algunas zonas de La Mancha y Levante. Y no hablemos de Aragón, donde la pertinaz sequía ha restado mucha cosecha.

Nos estamos refiriendo en primer término a las regiones donde el año no dejará muy buen recuerdo, pues parece que no pasará de mediano. Pero tenemos, en cambio, otras regiones que sirven de contrapeso optimista. En ambas Castillas aun no se han desvanecido las esperanzas de lograr el «cosechón récord» que se viene augurando.

Algo han aterido a los cultivos los fríos tardíos de mayo —que casi fueron glaciales en algunas provincias— perjudicando mucho al viñedo (que estaba en flor, cuando se produjo la intempestiva ola de frío), a las patatas y a las alubias. También se vieron «amarillear» algunas siembras cerealistas como consecuencia de esas bajas temperaturas. Menos mal que las lluvias con que se ha iniciado junio han venido a pedir de boca para las zonas más tardías de las provincias castellano-leonesas. Es en estas «tierras fuertes» donde pueden obtenerse los mayores rendimientos. Sin que se pueda hablar de que se va a lograr el «record», nosotros tenemos la impresión de que, en conjunto, los rendimientos serán buenos. Aun es prematuro para hacer cálculos, pero hay base para poder esperar una cosecha triguera que no será muy inferior a la del año pasado. Como se sabe por las últimas estadísticas, ésta ascendió a 48'5 millones de quintales métricos. Queda por ver si la actual llega a esa cifra. En todo caso, mucho habrían de torcerse las cosas en este mes de junio para que no resulte aproximada a la anterior.

Con tan buenas perspectivas es lógico que el S. N. del T. (según informamos en nuestra crónica anterior) esté tomando previsiones para abrir hueco en los almacenes para la nueva cosecha. Se han cursado órdenes a los Grupos Provinciales Harineros para que, antes del próximo 15 de julio, se proceda a la retirada de tódas las partidas pendientes de trigo viejo. Con este fin se suprimirán los beneficios del aval para las que no sean retiradas antes de dicha fecha.

En la mitad septentrional de la Península se está sembrando el maiz y la patata en buenas condiciones. Parece que los patateros no están muy satisfechos con los primeros rendimientos obtenidos, pero hay que tener en cuenta que se ha lanzado al mercado mucha patata nueva «sin hacer», para aprovechar el alza desmesurada de los precios de este tubérculo.

Ahora ya están abastecidos los mercados con la patata de importación que, según parece, encuentra cierta resistencia por parte de los detallistas, quizá porque prefieren vender la patata nacional que tiene un precio mayor y les deja por tanto mejores márgenes comerciales. Pero las autoridades provinciales han adoptado medidas para que se expenda al público consumidor la patata de importación a 2'80 el kilo y cuya calidad es excelente.

En cuanto a la remolacha, se confirma que este año se ha aumentado la superficie de cultivo. El azúcar vuelve a ser artículo de interés nacional y es necesario aumentar la producción azucarera que en los últimos años había disminuído sensiblemente.

La última zafra azucarera resultó inferior en un 17 por 100 a la precedente.

El olivar también presenta buen aspecto, así como el viñedo. En cuanto al mercado vinícola, aun no se ha desvanecido la euforia alcista. Es mucho lo que se ha comprado y parece que en poder de los cosecheros ya sólo queda un tercio de lo recogido. La exportación de nuestros caldos al extranjero es la que ha influído desde finales del invierno. Los vinos manchegos, claretes y blancos se vendían a últimos de mayo a 41'50 grado y hectólitro. Pero aun no puede asegurarse que estas cotizaciones no vayan a ser superadas.

El mercado de granos de piensos ha vuelto a paralizarse después de una fase de animación que duró muy poco. Hoy vuelve a predominar la oferta sobre la demanda y ya no es fácil que los precios mejoren. La cebada ladilla se cedía en Castilla la Vieja a 4'10 y a 4'20 con envase. La avena, muy poco solicitada, se hacía a 3'80 en Castilla y a 3'77. El maíz valenciano híbrido, se pagaba a 5'40 con saco, pero también se ha frenado mucho la demanda.

Finalmente, los mercados ganaderos también están muy parados, pues como el estado de los pastizales es bueno, parece que hay pocas ganas de vender. A pesar de todo, la tendencia de los precios sigue siendo muy firme.

JUAN DEL AGRO
(Director de la revista «Mies»)

AGUADO LOSADA

SEGUROS Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.

Oficina: Valentín Calderón, 9-1.º PALENCIA

TELEFONO 2351

La industrialización de los productos agropecuarios

El campo español está necesitado de inversiones de capital que permitan la creación de empresas para la explotación de los productos de la agricultura y la ganadería

Por motivos económicos, sociales y de política demográfica, cada vez se hace más necesaria en España la creación de una industria rural típicamente agropecuaria.

Hay que elevar el nivel de vida del campo y hay que lograr con medidas urgentes la fijación de los campesinos a sus centros rurales. Para conseguir estas dos importantes finalidades no basta contar con las posibilidades de trabajo remunerador que ofrecen la agricultura y la ganadería. Se hace precisa la creación de una industria agropecuaria que origine una demanda más poderosa de mano de obra, hasta absorber todo el excedente humano que hoy existe en numerosas regiones campesinas de España.

El ritmo lógico de crecimiento de la población crea este problema de excedentes laborales cuyo acoplamiento a una labor productora es exigencia que debe imponerse el Estado por motivos de economía y de humanidad. Estos excedentes, si se producen en las grandes urbes donde el comercio y la industria son activos, encuentran pronto un acoplamiento mejor o peor remunerado. Pero en el campo, sometido a la atonía y la monotonía de una producción lenta regida por las leyes de la Naturaleza, el problema del paro es insoluble. Entonces, no quedan para el trabajador agrícola más que dos soluciones: emigrar a las urbes del comercio y a la industria o entregarse a la inanidad. La primera disyuntiva origina en las grandes capitales problemas económicos y sociales tremendos, desde el tópico de la carestía de viviendas hasta otros que rozan la moralidad y la dignidad humanas y cuya naturaleza concreta no creemos necesario precisar más. Por ello es necesario lograr a toda costa el objetivo que antes apuntábamos: fijación del campesino a su núcleo rural, a su terruño, al punto en que ha nacido y en el que tiene más posibilidades de vivir con arreglo a su condición humana y espiritual. ¿Cómo conseguir esto? Llevando la industria al campo. Si la producción industrial la desplazamos a las zonas rurales superpobladas, evitaremos que esta superpoblación se desplace a las zonas de producción industrial.

Al hablar en estos términos genéricos nos estamos refiriendo a toda clase de industria. Creemos que la industria —de todo tipo y condición— debe establecerse allí donde pueda cumplir dos finalidades: la economía de la producción en sí y la sociológica de emplear mano de obra necesitada de trabajo.

Pero si ciertas industrias buscan las ciudades por motivos de diversa índole (transportes, mercado de consumo, etc.), es indiscutible que el campo sí puede existir, sí puede crearse una industria, genuinamente campesina.

El Gobierno ha realizado ya en este sentido una gran labor, aunque ésta sólo constituya una fase incipiente del gran problema que es preciso abordar. Las disposiciones sobre el algodón, el cáñamo, las centrales lecheras, los piensos compuestos, la red frigorífica nacional, el aprovechamiento de residuos agrícolas, caucho, etc., son medidas encaminadas en este sentido. El Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con sus préstamos a bajísimo interés; la labor protectora del Instituto Nacional de Colonización y del Instituto Nacional de Industria, han fomentado en mayor o menor grado la industrialización. Asimismo, la labor sindical en el terreno de la Cooperación, de la Colonización y de la Artesanía, también ha cubierto varias etapas en este camino. Pero no basta. Tal vez sea necesario establecer una coordinación entre los distintos esfuerzos que de manera unilateral realizan muy diversos organismos estatales. Y sobre todo, lo que es necesario es la aportación de capitales privados. Porque el Estado, por sí solo, no puede asumir una tarea de «nodriza». El Estado puede proteger y fomentar con diversas medidas esta industrialización. Pero quienes tienen que «hacer» la industrialización son los mismos hombres del campo aportando sus capitales, sus inciativas y su afán creador.

O. N. MAYO

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

en su primer Centenario

Capital escriturado	Ptas. 200.000.000
Id. desembolsado	125.000.000
Reservas	229.913.717,42

CAJA DE AHORROS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 2086)

En España de una superficie de cultivo de 50,3 millones de hectáreas, sólo 1'7 millones son de regadío

Existen 4'9 millones de hectáreas improductivas

El valor anual de las cosechas supera los 90.000 millones de pesetas

Según las últimas estimaciones oficiales, hechas por la sección de Estadística Agrícola de la Dirección General de Agricultura, la superficie agrícola española es de 50.348.600 hectáreas de las cuales 48.632.500 son de secano y solamente 1.716.100 hectáreas de regadío. Ello representa, por lo tanto, únicamente, el 34 por ciento del total.

Aunque en el año 1956 se convirtieron en regadío 36.000 hectáreas de secano, se comprende los esfuerzos que es preciso realizar todavía dentro de las posibilidades para poner en condiciones al campo español a fin de que éste ofrezca un mayor rendimiento.

El índice de la producción bruta, total, en 1956, fué de 109'44 por ciento con relación a la media del quinquenio 1931-35, el cual es relativamente bajo, y no puede, en modo alguno, colmar las aspiraciones de nuestra expansión económica, máxime si se tiene en cuenta el aumento de la población de 24 millones en 1931 a 29'3 en 1956.

La valoración total de las cosechas en la campaña 1956-57 fué de 87.183 millones de pesetas, o sea, un 27'76 por ciento superior a la anterior, estimándose en fuentes particulares que para la de 1957-58 la valoración se acercará a los 90.000 millones de pesetas, teniendo en cuenta no sólo el pequeño incremento de la producción, sino especialmente la elevación del precio de los productos agrícolas.

En lo que respecta a cereales, la superficie dedicada a estos cultivos fué, en 1956, de 7.539.000 hectáreas contra 7.168.000 en 1941-50, habiéndose incrementado considerablemente la correspondiente al trigo, en menor cuantía la del maíz y arroz, disminuyendo la de cebada, centeno y avena.

En cuanto al rendimiento por hectáreas, en conjunto los cereales marcan un aumento al pasar de 16 quintales métricos por hectárea al de 18'9, pero, sin embargo, este índice sigue siendo bajo si se le compara con otros países. Los rendimientos varían considerablemente según la clase de cereal; así el del trigo es de 9'7, mientras que el del arroz, es de 58'2.

Por último, la producción de cereales ha pasado de 67.195.000 quintales métricos, media anual de 1941-50, a 78.080.000 en 1956, incremento reducido si se tiene en cuenta las necesidades del consumo como consecuencia de una mayor demanda derivada de la creciente población.

Todo ello señala que España, a la par que a su industrialización, debe atender, como lo viene haciendo, con el máximo esfuerzo al campo para lograr que éste adquiera una expansión análoga a la que han adquirido otras actividades productoras.—(Servicio Económico Arco).

UNA EPIDEMIA QUE DIEZMA LA GANADERIA

LA GLOSOPEDA

UN REMEDIO ENERGICO PARA EVITARLA

DESINFECTANTE

FENAL

SOLICITE INFORMACION A:

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS **MEDEM**

LOPE DE VEGA, 22 PALENCIA

M.C.D.2022

FERIAS Y MERCADOS

Los feriales de granos y piensos permanecen a la expectativa, y bien pudiera ocurrir que la tendencia bajista, últimamente registrada, se detuviera, conteniendo los precios.

Veamos algunas cotizaciones:

GRANOS Y PIENSOS

Algarrobas.—Avila, 5 pesetas kilo; Barcelona, 5'35; León, 5'10; Medina del Campo, 5'10; Medina de Rioseco, 5'10; Palencia, 6; Peñafiel, 5; Sepúlveda, 4'75; Zamora, 5'50.

Cebada.—Avila, 4'80 pesetas kilo; Barcelona, 4'30 a 4'85; Fuentesaúco, 3'40; León, 4; Mayorga, 4; Medina del Campo, 3'75; Medina de Rioseco, 3'85; Mota del Marqués, 4'40; Palencia, 5'25; Piedrahita, 4'30; Peñafiel, 3'75; Ruidecols (Tarragona), 4'50; Sepúlveda, 3'90; Toro, 3'75; Valoria la Buena, 4'50; Villalón, 3'75; Zamora, 4'10.

Heno de alfalfa.—Avila, 2'80 pesetas kilo; León, 1'80; Mayorga, 1'50; Medina del Campo, 1'10; Medina de Rioseco, 2; Mota del Marqués, 2'25; Ruidecols (Tarragona), 2'50; Toro, 1'60; Villalón, 2'20; Zamora, 2'20.

Maíz.—Avila, 3 pesetas kilo; Barcelona, 4'25 a 5'80; León, 5; Mayorga, 4; Medina del Campo, 4'95; Medina de Rioseco, 4'75; Palencia, 9; Ruidecols (Tarragona), 6; Toro, 4; Torrelavega, 5'50 a 5'80; Zamora, 4.

Paja. — Avila, 3 pesetas arroba; León, 0'60 kilo; Mayorga, 0'30; Medina del Campo, 0'85; Medina de Rioseco, 0'20; Palencia, 0'45; Peñafiel, 0'60; Sepúlveda, 1 y 3'50 arroba; Toro, 0'40 kilo; Valoria la Buena, 0'40; Villalón, 0'30; Zamora, 0'35.

Almendras.—Tarragona, 56 pesetas kilo.

MERCADO GANADERO

Cerdo en canal.—Avila, 200 pesetas arroba; Barcelona, 40 kilo; León, 31; Mayorga, 36; Medina del Campo, 32; Medina de Rioseco, 30; Mota del Marqués, 32; Palencia, 36; Piedrahita, 26; Ruidecols (Tarragona), 41; Toro, 35; Torrelavega, 33 a 36; Villalón, 34; Zamora, 27'50.

Corderos degollados.—Avila, 46 pesetas kilo; Barcelona, 48; Benavente, 40; Fuentesaúco, 38; León, 40; Mayorga, 32; Medina del Campo, 32'50; Medina de Rioseco, 46; Mota del Marqués, 30; Palencia, 32; Peñafiel, 33; Piedrahita, 42; Ruidecols (Tarragona), 60; Toro, 42; Valoria la Buena, 48; Villalón, 40; Zamora, 37.

Corderos vivos.—Avila, 24 pesetas kilo; Benavente, 250 a 400 uno; León, 40 kilo; Mayorga, 16; Medina del Campo, 19'50; Medina de Rioseco, 18; Palencia, 24; Peñafiel, 26; Piedrahita, 22; Sepúlveda, 22; Toro, 25; Valoria la Buena, 20 y 30; Villalón, 26; Zamora, 26.

Ovejas de vida.—Avila, 600 pesetas una; Benavente, 900; León, 700; Mayorga, 500 a 600; Medina del Campo, 775 a 950; Medina de Rioseco, 750; Palencia, 600; Peñafiel, 800 a 900; Piedrahita, 950; Toro, 1.100; Valoria la Buena, 900; Villalón, 650; Zamora, 600 a 800.

Mulas.—Villalón, 6 a 7.000 pesetas una; Fuentesaúco, 11.000; Benavente, 9 a 15.000; Medina del Campo, 6 a 8.000; León, 13.000; Toro, 12.000; Zamora, 8 a 17.000; Peñafiel, 9 a 24.000; Palencia, 17.000; Avila, 8.000.

Lechón al destete.—León, 600 pesetas uno; Mayorga, 500 a 600; Medina del Campo, 450 a 525; Palencia, 750; Peñafiel, 500; Piedrahita, 350; Toro, 450; Zamora, 350.

Vacas de recría. — Avila, 8 a 9.000 pesetas una; León, 12.500; Mayorga, 12 a 14.000; Medina del Campo, 10 a 12.000; Palencia, 7.000; Torrelavega, 4 a 6.000

Vacuno mayor (canal).—Avila, 28 pesetas kilo; Barcelona, 38; Benavente, 55; León, 40; Mayorga, 30; Medina del Campo, 32; Medina de Rioseco, 38; Palencia, 42'50; Peñafiel, 38; Piedrahita, 46; Ruidecols (Tarragona), 40; Toro, 40; Torrelavega, 45; Villalón, 28; Zamora, 35'50.

Vacuno menor (canal).—Avila, 30 pesetas kilo; Barcelona, 48 a 52; Benavente, 58; León, 44; Mayorga, 45; Medina del Campo, 28; Medina de Rioseco, 43; Palencia, 46; Peñafiel, 43; Piedrahita, 26 al vivo; Ruidecols (Tarragona), 50; Sepúlveda, 25 vivo; Toro, 50; Torrelavega, 55; Villalón, 45; Zamora, 45.

OTROS MERCADOS

Garbanzos.—Avila, 12'50 pesetas kilo; Benavente, 12; Fuentesaúco, 11; León, 11; Mayorga, 10 y 12; Medina del Campo, 9 a 12; Medina de Rioseco, 10; Mota del Marqués, 11; Palencia, 12; Peñafiel, 10 a 13; Piedrahita, 10; Sepúlveda, 11; Toro, 10; Valoria la Buena, 11 y 12; Villalón, 10; Zamora, 11.

Huevos. — Avila, 25'50 pesetas docena; Barcelona, 25 a 35; Benavente, 25; Fuentesaúco, 23; León, 26; Mayorga, 23; Medina del Campo, 25 a 28; Medina de Rioseco, 25; Mota del Marqués, 23; Palencia, 27; Peñafiel, 25; Piedrahita, 23; Ruidecols (Tarragona), 26; Sepúlveda, 24; Toro, 25; Torrelavega, 33 a 35; Valoria la Buena, 23'50; Villalón, 24; Zamora, 26.

Judías blancas.—Avila, 12 pesetas kilo; Barcelona, 10 a 11'50.

Judías pintas.—León, 9'50 pesetas kilo; Mayorga, 8; Medina del Campo, 9'50; Tarragona, 8.

Lana. — Avila, 80 pesetas kilo; León, 95; Mayorga, 70; Medina de Rioseco, 70; Mota del Marqués, 65; Palencia, 300 arroba; Peñafiel, 75 kilo; Torrelavega, 50; Villalón, 75; Zamora, 100.

Leche.—Avila, 4'50 pesetas litro; Barcelona, 4'50; Benavente, 5; Fuentesaúco, 4 y 9; León, 5; Mayorga, 5 y 8; Medina del Campo, 3'75 a 5; Medina de Rioseco, 4; Mota del Marqués, 4; Palencia, 5; Peñafiel, 5 y 8; Piedrahita, 4; Ruidecols (Tarragona), 5; Sepúlveda, 3'75 y 6; Toro, 4'70; Torrelavega, 3'60 a 4; Valoria la Buena, 4'50 y 9; Villalón, 4'50; Zamora, 5.

Patatas.—Avila, 2'90 pesetas kilo; Benavente, 5; Fuentesaúco, 3; León, 3'50; Mayorga, 3'50; Medina del Campo, 3'25; Medina de Rioseco, 3'75; Mota del Marqués, 4'50; Palencia, 2'80; Peñafiel, 4'50; Piedrahita, 3; Ruidecols (Tarragona), 3'50; Sepúlveda, 5; Toro, 4; Torrelavega, 3'50 a 4; Valoria la Buena, 3'65; Villalón, 4'70.

Vino nuevo.—Avila, 7 y 8 pesetas litro; Benavente, 92 arroba; Fuentesaúco, 5'60 litro; León, 95 arroba; Mayorga, 5 litro; Medina del Campo 96 a 140 arroba; Medina de Rioseco, 82; Mota del Marqués, 5 litro; Palencia, 8; Peñafiel, 5; Ruidecols (Tarragona), 42 arroba; Toro, 6 litro; Torrelavega, 4'70; Valoria la Buena, 100 arroba; Villalón, 5 litro; Zamora, 6.

EMPLEADO

disponga tardes libres, buen vendedor, se necesita para agente de ventas, fábrica aparatos electrodomésticos primera marca. Escribir con referencias a Publicidad Abra Ref. 104. Ercilla, 22. BILBAO

REPRESENTANTE

Precisa para esa provincia Fábrica de recambios automóvil, artículo gran consumo, marca conocidísima mercado nacional. Escribid con referencias, representaciones ostenta y poblaciones visita a «Alas», núm. 2.157. Apartado 257. BILBAO

Adjudicación de cosechadoras de arrastre

La Junta Nacional de Hermandades ha comunicado a la Cámara Oficial Sindical Agraria lo siguiente:

"La Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agrícola nos indica la posibilidad de adjudicar a los labradores individualmente y a las Hermandades cosechadoras de arrastre, marca "Case", de seis pies (1'80 metros) de corte, en 175.000 pesetas".

Se ruega a las personas que pudiera interesarles, que en el plazo de cinco días se comuniquen a la Cámara Oficial Sindical Agraria las peticiones en firme ,para hacerlas llegar a la Dirección General.

El Presidente de la C .O. S. A.

PISOS MAGNIFICOS

en venta, en el lugar mejor situado de Madrid: La Ampliación del Barrio de la Concepción. Desembolso inicial: desde 37.000 y 30.000 pesetas. Resto del precio: 1.000 pesetas al mes durante diez años. Información y correspondencia: José Banús, S. A., Empresa Constructora. Monte Esquinza, 6. Teléfono 248635. MADRID

"RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y CONTADO"

Marcas de 1.ª calidad y reconocida solvencia. Garantía hasta 20 años. Pida Catálogo ilustrado

COMERCIAL RELOJERIA SUIZA

Apartado, 66. Zamora

Es imprescindible dotar al ganado lanar de alojamientos adecuados

Con carácter obligatorio deben construir apriscos todos los propietarios de fincas, de más de doscientas hectáreas de pastos, en veinte provincias

Una de las últimas disposiciones promulgadas por el Ministerio de Agricultura ha incluído en la obligación de construir albergues para el ganado lanar a los propietarios de fincas, con más de 200 hectáreas de pastizales aprovechable, en once provincias españolas.

En principio, y este principio se refiere a hace solamente tres años, la primera disposición sobre este mismo particular, incluía seis provincias en obligación señalada, si bien al poco tiempo se extendió a otras tres provincias más. Actualmente, con la notable ampliación ahora registrada, ha quedado prácticamente incluída en el ámbito de esta medida toda el área geográfica española en la que es típica la explotación de esta clase de ganado, siendo, por orden de aparición de las disposiciones, las siguientes provincias afectadas: Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Salamanca, Toledo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Zaragoza, Teruel, Huesca, Avila, Valladolid, Palencia, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Jaen y Granada.

Los datos más recientes sobre la construcción de estos apriscos para lanares, se refieren a finales de pasado año 1957, en cuya oportunidad se habían hecho públicas hasta 656 disposiciones obligando a la construcción en otras tantas fincas, con cuyos alojamientos se pretende albergar a más de trescientas cuarenta y seis mil cabezas.

Estas medidas del Ministerio de Agricultura para promover la construcción obligatoria de apriscos están a su vez fuertemente respaldadas por otras disposiciones del mismo Departamento que se refieren a diversos e importantes beneficios técnicos y económicos que pueden disfrutar los particulares interesados en el asunto, aunque, en realidad, el beneficio más notorio va implícito en la ventaja económica que reporta un albergue para realizar la explotación del rebaño, reduciendo muchos de los riesgos que llevan aparejadas pérdidas cuantiosas y, por otro lado, acrecentando algunas partidas beneficiables, como lo es, por ejemplo, la basura.

Ya nos hemos referido en otras ocasiones a las facetas de la explotación de ovinos, porque, a nuestro juicio, la cuantía de su censo y el volumen general de productos que rinde al año, aunque estos últimos distan mucho de las auténticas posibilidades, merecen la insistencia. Por tanto, al mencionar hoy este aspecto concreto del aprisco, y exaltar en su justo valor el alcance que se pretende conseguir con la promulgación de medidas legales por parte del Ministerio del ramo, debemos hacer hincapié en que esta medida no es ni más ni menos que una de las diversas que se autorizan y conjugan en todo plan de fomento de una determinada explotación animal, y, naturalmente, plenamente extendida, por su indiscutible ventaja, en todos aquellos países que se precian de una próspera riqueza pecuaria.

Aunque en nuestros medios internos la ley se haya limitado inicialmente a señalar la obligación de los apriscos para las fincas que cuenten con más de las 200 hectáreas de pastos ya citadas, quedando, por otra parte, fuera del dispositivo legal algunas provincias de señalado interés en este género de ganadería, lo que mejor pudiera ocurrir es que el ejemplo cundiese en todos los ámbitos agrícolas y ganaderos, de tal forma que no solamente fueran los afectados por la ley los que construyesen, sino también cuantos otros quedan hoy al margen del carácter obligatorio, porque, en definitiva, igualmente útil ha de serle el aprisco a un rebaño, sin distinguir la superficie aprovechada de pastos, y hasta incluso si el hato es numéricamente de más o menos alcance.

GINES DE GEA

Dr. José M.ª Martínez Segarra

Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)

Urólogo de la Cruz Roja

Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias

Avda. del Generalísimo, número 5

VALLADOLID

DOCTOR LEDO

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Consulta de 9 a 1

Núñez de Arce, 4. Telf., 2545

VALLADOLID

ENSEÑANZA GRATIS!

Publicruz

¡Otra de las múltiples ventajas que SIGMA ofrece!

La **SIGMA** puede ser manejada hasta por una niña. Todo en ella es sencillo y sin complicaciones. Sin embargo, si Vd. desea aprender a bordar o las técnicas más complicadas de la confección, recuerde que en todas las **Agencias Sigma** se dan ***clases completamente GRATUITAS***, a cargo de profesoras especializadas.

Pudiendo tener una SIGMA

¿POR QUE CONFORMARSE CON MENOS?

AGENCIA

MAQUINAS DE COSER SIGMA

Juan de Castilla, 5 y 7 - PALENCIA

PIDA CATALOGO ILUSTRADO DE MODELOS Y MUEBLES

¡Si los hombres tuvieran que lavar...!

Lavadora «AGNI»

comprarían sin dudar

PIDALA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Cosechadoras "CASE"

Venta libre, entrega inmediata

Repuestos para las mismas

Representantes oficiales para Palencia y provincia

Tejeda y Cía, S. L.

MAQUINARIA AGRICOLA

CEMENTOS HONTORIA, S. A.

(CEHOSA)

DISTRIBUIDOR PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA

"ARROYO"

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Almacén: C. Alisal, 41. Telf. 1519

Oficinas: Mayor, 75. Telf. 2062

Ante la primera jornada internacional de la leche

La tercera etapa para el establecimiento de Centrales Lecheras en las poblaciones de más de 25.000 habitantes se inicia este año con carácter obligatorio

Coincidiendo con la fecha del día 6 de junio señalada por la Federación Internacional de la Lechería para la celebración de la I Jornada Internacional de la Leche, el Sindicato de Ganadería considera oportuno hacer algunas sencillas indicaciones acerca de la leche y sus derivados ante el público consumidor.

La leche es sin duda el alimento extraordinario puesto a disposición del hombre por la Providencia divina; pero por ello no deja de ser un alimento peligroso a la salud.

No puede haber leche alguna que al momento de ser obtenida mediante el ordeño deje de contener, en más o menos cantidad, gérmenes microscópicos de parecer inofensivos, pero que, en definitiva, precisan nutrirse y, para cumplir su ciclo vital, se reproducen en proporciones alarmantes.

De todos es conocido que de la leche se ha venido haciendo un producto vulgar y sin valor, cuando no peligrosa fuente de contaminación, ya que desde el aguado al desnatado, ha venido pasando por todos los grados intermedios.

Por otra parte tampoco a los ganaderos se les puede culpar de estas adulteraciones por llegar, a muchas ciudades españolas, a través de numerosos abastecedores.

El Estado español, comprendiendo la necesidad de que la leche llegue al público consumidor sin adulteración, concibió la idea, como forma única, de centrar la recogida, el proceso de higienización y las ventas, basándose en la experiencia adquirida en otras naciones y para ello no había más que una solución: la creación de Centrales Lecheras.

Así en el año 1952 se dictó un Decreto de la Presidencia del Gobierno creando estas Centrales, Decreto que fué completado y perfeccionado por una Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Gobernación de 30 de julio del mismo año.

Esta legislación hace obligatoria su implantación en todas las ciudades y villas españolas con más de 25.000 habitantes, en tres etapas: la primera para ciudades con más de 150.000 habitantes; la segunda, para las comprendidas entre 75.000 y 150.000 y la tercera, se inicia precisamente en este año para todas las restantes.

Algunos lectores se preguntarán ¿qué es una Central Lechera? Pues una Central Lechera, sencillamente, ha de estar preparada para recibir toda cuanta leche llegue a ella y constar de las secciones de Laboratorio propio, convenientemente equipado y un Gabinete de investigación, para la Inspección Veterinaria Municipal, recepción y pesado; refrigeración y conservación a menos de 18ºc., hasta su higienización, de toda la leche que no se higienice dentro de las dos primeras horas de su recepción; purificación de la leche por filtrado o centrifugación a menos de 8ºc.; embianodo, embotellado y cierre automático; lavado, esterilizado y secado automáticos de botellas y bidones; cámara frigorífica para la conservación de la leche a baja temperatura hasta su distribución; aprovechamiento industrial de la leche sobrante y de la considerada impropia para el consumo; producción del frío necesario para la refrigeración de la leche y cámaras frigoríficas; producción de vapor en cantidad adecuada a las necesidades de higienización, lavado, esterilización y aprovechamiento industrial; además nuestra legislación establece que el tratamiento térmico de la leche ha de hacerse a temperaturas no inferiores a 71'5º y durante quince segundos.

En más de una ocasión hemos hablado con ganaderos, los que se lamentaban del ruinoso negocio que significa la explotación del ganado vacuno lechero, sin que creyeran en las Centrales Lecheras, limitándose únicamente a exponer las lamentaciones mencionadas y pedir para la leche un precio justo.

Pues bien, las Centrales Lecheras garantizan este precio remunerador, por establecerles el Ministerio de Agricultura, a propuesta de las Comisiones consultivas provinciales, integradas por técnicos competentes y por los propios productores de leche. Así el desamparo en que los ganaderos se encuentran, se transforma en una protección justa, pues tenemos que tener en cuenta, que además de la garantía del precio, se obtiene la seguridad de la venta.

También el público consumidor, cuando funcionen estas Centrales, encontrará sus ventajas, pues al adquirir la leche, sabe que adquiere un producto de primerísima calidad, no un alimento que puede ser fuente de graves infecciones, semillero de enfermedades de extraordinaria importancia, por entrar en la dieta normal de miles de familias.

Para terminar y como conclusión única de cuanto dejamos expuesto, diremos que todos, ganaderos y público consumidor, estamos en la obligación de colaborar con nuestras Autoridades nacionales, para su más rápido desarrollo del plan de las Centrales Lecheras.

Palencia, 6 de junio de 1958.—**El Jefe del Sindicato de Ganadería.**

El riego debe ajustarse a la calidad de la tierra

Conviene instalar sistemas de drenaje para que el exceso de agua no perjudique a las plantas

Tierras diferentes tienen características sumamente diferentes. Es importante que se conozcan las características de la tierra para poder decir si está o no bien dispuesta para el riego. La composición de la tierra es sumamente necesaria.

Algunas tierras absorben el agua más rápidamente que otras. Las arenosas pueden absorber el agua tan rápidamente que ésta nunca llegue a encharcarse en la superficie. Las tierras finas, gredosas, por el contrario absorberán el agua muy lentamente.

Así, antes de montar un sistema de riego es necesario saber con qué rapidez se absorbe el agua, para poder determinar qué cantidad de agua se necesita.

La capacidad de conservación de agua de la tierra determinará la cantidad de agua que debe aplicarse y los intervalos entre los riegos.

Si cinco centímetros de agua penetran en la tierra a una profundidad de sesenta centímetros y la tierra tiene sólo esa profundidad, con un estrado de piedra o pizarra debajo de ella, entonces más de cinco centímetros de agua serían un desperdicio; menos de cinco centímetros podrían hacer que la tierra se secara y que las plantas se marchitaran antes del próximo riego.

Si después de haber regado tal tierra, un aguacero trajese cinco centímetros más de agua, ¿no sería esto peligroso? Podría serlo. Por eso se aconseja un sistema de drenaje que permita eliminar el agua que sobre.

¿Es su tierra alta, inclinada o plana? ¿Es la tierra profunda, o no profunda? Estos son los factores que determinarán si es más económico nivelar la tierra para riego de superficie o instalar un sistema de riego de lluvia artificial.

De acuerdo con Ernest Picard, ingeniero agrónomo de la Worthington y consultor técnico sobre bombas para pozos profundos, hay tantas variantes comprendidas en el cálculo del costo del riego que es casi imposible predecir, sin un estudio concienzudo, hasta qué punto reportará beneficios en una tierra determinada.

Al hacer un cálculo sobre los costos de un sistema particular hay que tener en cuenta diversos factores.

El costo inicial incluirá el costo de la fuente o provisión de agua si, por ejemplo, hay que perforar un pozo; el costo del equipo de bombeo y el costo de la instalación del sistema de distribución, si resulta necesario nivelar la tierra, para un riego de superficie, a la tubería y regaderas para el sistema de aspersión.

Esta inversión original cubrirá un período hasta de 20 años, dependiendo de la duración que se espere del equipo y la instalación.

Los costos fijos incluyen la devaluación anual de la fuente de agua y del equipo original, más los intereses del capital invertido originalmente.

Los costos de operación dependen principalmente de los métodos del tipo de riego que se use. Los jornales, generalmente, representan la mayor parte del costo anual de operación. Agréguense los costos de electricidad o combustible para la bomba, más el mantenimiento y las reparaciones.

Habiéndose calculado así los costos de operación fijos, lo que hay que hacer es dividir su total por el número de hectáreas que se van a regar para obtener el costo anual por hectárea.

¿Permitirá aumentar los beneficios? De acuerdo con el señor Picard, es necesario saber el aumento de producción de las cosechas, antes de nada. Comparando el aumento de producción por hectárea con el costo anual por hectaráea, se puede calcular la ganancia obtenida con el riego.

De acuerdo con las experiencias realizadas en los Estados Unidos, las cosechas de patatas, judías, cebollas, maíz, y diversos tipos de verduras, se duplicaron y triplicaron mediante la aplicación del riego adecuado.

Isidro SAN LORENZO

Cosechadoras "CASE" de 1'80 metros de corte

Con motor auxiliar "Wisconsin" americano a petróleo.

Sin motor, para transmisión por toma de fuerza

Disponemos de existencias para entrega inmediata en Palencia, sin necesidad de ningún trámite oficial

Para verlas y detalles en Almacenes de Maquinaria ORTEGA Y ORTIZ DE ZARATE, S.R.C.-Berruguete, 11-PALENCIA

M.C.D.2022

Consejo de Ministros presidido por S. E. el Jefe del Estado en El Pardo

(Viene de primera plana)

nombra jefe de la Región Aérea Atlántica, al teniente general del Ejército del Aire, don Francisco Fernández-Longoria González.

—Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor del Aire, al teniente general del Ejército del Aire, don Eugenio de Frutos Dieste.

—Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, pensionada, al coronel del Arma de Aviación, servicio de vuelo, don José Guillo Hernández.

—Decretos sobre adquisiciones de material y ejecución de obras.

—Expedientes de asuntos varios y de fijación de tarifas máximas para el transporte aéreo interior.

COMERCIO. — Informe sobre el viaje del titular del Departamento a la R. A. U.

—Decreto sobre admisión temporal.

—Informe sobre posición de divisas.

—Informe sobre abastecimientos.

—Asuntos varios del Departamento.

INFORMACION Y TURISMO. — Aprobación de los expedientes de adjudicación de las emisoras de Televisión de Barcelona y Navacerrada y de la subasta para la restauración de la Sala del Teatro «María Guerrero», propiedad del Estado.

—Aprobación de los expedientes relativos a las obras complementarias del Parador de la Ruzafa y del Albergue de Manzanares.

VIVIENDA. — Decretos por los que se declara de urgencia la ocupación de las manzanas 5, 6 y 7 del polígono «B», de la Avenida del Generalísimo, en Madrid; de la ampliación de la zona industrial de Villaverde; del sector de Santa Rita; de los terrenos afectados por el «Poblado Social Mínimo de Vallecas»; de los terrenos afectados por el «Poblado Social Mínimo de Orcasitas».

—Decreto sobre enajenación directa al Patronato de Casas de la Armada de un solar en el sector de Cuatro Caminos.

—Decreto sobre enajenación a la Obra Sindical del Hogar de terrenos en el sector de San Blas, para la construcción de viviendas con destino al plan de urgencia social.

—Expedientes de obras de la Dirección General de Arquitectura, en las provincias de Toledo y Valencia.

—Expedientes de subvenciones por la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales, en Valencia, Teruel, Albacete, Barcelona y Toledo.

DATOS BIOGRAFICOS DEL EXCELENTISIMO SR. TENIENTE GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE, D. EUGENIO DE FRUTOS DIESTE

Nació en Zaragoza, el día 7 de septiembre de 1894. Ingresó en la Academia de Caballería, en agosto de 1910, siendo promovido al empleo de segundo teniente de dicha Arma, en junio de 1913.

Tomó parte en la campaña de Africa con las fuerzas de Caballería, hasta el año 1921, en que obtiene el título de piloto, regresando a Africa donde continúa la campaña con el servicio de Aviación Militar hasta 1923. Obtuvo el título de observador en 1925.

El Glorioso Movimiento Nacional le sorprendió siendo comandante en zona roja, donde fué detenido, hasta que a finales de 1936 logró pasar a la España Nacional, iniciando seguidamente sus servicios activos en la guerra, en la que desempeñó destacados cometidos, entre ellos, el de jefe de la Región Aérea del Norte y jefe de la tercera Sección del Estado Mayor Central del Cuartel General del Aire, hasta terminar la campaña de liberación nacional.

Posteriormente, desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor de la Región Aérea de Levante, hasta principios de 1941 y más tarde el de segundo jefe de la Región Aérea Pirenaica y jefe del 14 Regimiento hasta que en octubre de 1944, siendo coronel, es nombrado jefe de la zona aérea de Baleares en plaza de superior categoría.

En julio de 1948, asciende a general de brigada, siendo confirmado en su destino, permaneciendo hasta el año 1950 en que es nombrado segundo jefe del Estado Mayor del Aire y posteriormente a primeros del año 1953, con el empleo de general de división, es nombrado jefe de la Región Aérea Atlántica y más tarde de la Pirenaica pasando a mediados del año 1956 al Alto Estado Mayor, donde desempeñó el cargo de segundo jefe hasta su ascenso al empleo de teniente general en marzo de 1958.

Se encuentra en posesión de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras.

DATOS BIOGRAFICOS DE DON JOSE SOTELO GARCIA

El teniente general Sotelo, ingresó en la Academia de Infantería en el año 1911, cuando contaba 16 años de edad; promovido a segundo teniente en 1914, fué destinado a Marruecos, en donde tomó parte con este empleo, el de primer teniente y el de capitán, en las campañas que allí se desarrollaron, ascendiendo a comandante en el año 1926 por méritos de guerra. Estuvo destinado en las fuerzas regulares indígenas y en las unidades de Cazadores, siendo gravemente herido en acción de guerra. Durante esta campaña obtuvo siete grandes Cruces del Mérito Militar con distintivo rojo y la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Durante la Cruzada de Liberación tomó parte en numerosas acciones de guerra. En el frente del Sur actuó a las órdenes del teniente general Sáenz de Buruaga y de S. E. el Generalísimo. También a las órdenes del primero obtuvo el mando de un Regimiento de su columna, que se distinguió en los frentes de Madrid y del Jarama. Fué habilitado al empleo de coronel, confiándole el mando de una brigada de la División 14, que operaba en el frente de Madrid, llegando a mandar accidentalmente la propia División. También desarrolló actividades militares en los frentes de Burgos, Bilbao y Ciudad Universitaria. Obtuvo otra gran Cruz Roja del Mérito Militar, así como la de Guerra y otra Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Terminada la Guerra de Liberación, fué ascendido a coronel efectivo, ejerciendo el mando del Regimiento de Ceuta. Al ascender a general de brigada desempeñó sucesivamente el cometido de jefe de Infantería de las divisiones 21 y 22, así como el mando de las Divisiones 121 y 122, que actuaron en la cobertura Pirenaica durante los incidentes provocados en nuestra frontera por los derrotados fugitivos rojos que se habían refugiado en el país vecino. Trasladado más tarde a Mallorca, ejerció el cargo de gobernador militar y jefe de las tropas de la Isla, en donde la sobrevino el ascenso a general de división. En este empleo ha desempeñado los cargos de gobernador militar de Zaragoza y subinspector de la Quinta Región, jefe de la División 72 en Asturias y de la 21 en Córdoba, en cuyo destino prestaba servicios actualmente.

Entre otras condecoraciones, además de las mencionadas, se halla en posesión de la Cruz, Placa y Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, de la Gran Cruz del Mérito Naval y de otras extranjeras.

EL DIARIO PALENTINO-
EL DIA DE PALENCIA

El periódico más leído en toda la comarca palentina por su gran información.

BOLSA Y FINANZAS

BREVE RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

Información facilitada por el BANCO DE BILBAO

Sigue sin variar la tónica depresiva de la Bolsa, sin que el dinero se muestre decidido a entrar en acción, a pesar de las buenas rentabilidades que alcanzan ya algunos valores, sobrepasando bastantes del 5 por ciento, y hasta del 6 y 7 por ciento, sin olvidar a Minas del Rif, que llega al 19'44 por ciento.

Las ampliaciones de capital deben frenar los impulsos del dinero, advirtiéndose los pujes de éste que, por su rapidez en desaparecer, no llegan a consolidar unas alzas esperadas durante tanto tiempo.

El corro que ha registrado más alzas, pequeñas desde luego, ha sido el de la Construcción e Inmobiliarias, desenvolviéndose los demás con predominio de retrocesos, entre los que destacan los 24 duros del Banco de España y los 20 de Petróleos y de la Unión Eléctrica Madrileña, la primera, que como ya dijimos en nuestra información anterior se había recuperado al anunciar la suspensión de su ampliación, al conocerse ahora el proyecto de emitir obligaciones o bonos, y la segunda, al iniciarse su anunciada ampliación, habiendo salido los cupones con más de 10 pesetas por bajo de su valor teórico.

La última sesión tuvo también carácter de flojedad, no vislumbrándose perspectivas de mejora para las próximas sesiones.

BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones 30-5	6-6	Dfs.
BANCOS			
España	676	652	— 24
C. Industrial	177	177	=
Exterior	372	360	— 12
Central	359	352	— 7
Banesto	684	679	— 5
Hispano	535	530	— 5
Rural	302	302	=
Popular	400	400	=
ELECTRICAS			
H. Española	254'5	250	— 4'5
Cantábrico	187'5	190	— 2'5
Nansa	148'5	140	— 8'5
Sil	204'5	208	+ 3'5
Sevillana	149'5	148	— 1'5
Madrileña	194'5	174	— 20'5
FECSA	238	230	— 8
Fenosa	184	181	— 3
Leonesas	183	185	+ 2
Chorro	140	135	— 5
R. Zaragoza	137	133	— 4
SIDEROMETALURGICAS			
A. FF. CC.	442	454	+ 12
M. y Cons.	197	197	=
Metálicas M.	127	127	=
Seat	295	303	+ 8
Fasa	461	451	— 10
MINERAS			
D.-Felguera	266'5	265	— 1'5
Rif	710	723	+ 13
Guindos	220	220	=
Ponferrada	795	780	— 15
QUIMICAS			
Explosivos	312	300	— 12
Petróleos	595	575	— 20
H.-Nitro	164	160	— 4
Q. Canarias	330	331	+ 1
CONS. E INMOBILIARIAS			
Drag. y Cons.	196	200	+ 4
P. del Ebro	110	108	— 2
U. Metrop.	475	480	+ 5
I. Metrop.	146	147	+ 1
Alcázar	96	100	+ 4
Urbis	147	148	+ 1
Ceisa	102	98	— 4
Cantabria	113	115	+ 2
Valleherm.	140	140	=
ALIMENTACION			
Ebro	490	505	+ 15
El Aguila	437	443	+ 6
Azucarera	197	196'5	— 0'5
Castellana	500	500	=
TEXTILES			
Fefasa	254	255	+ 1
Sniace	371	375	+ 4
VARIAS			
Campsa	184	185	+ 1
Cons. N. P.	162'5	164	+ 1'5
Tabacalera	180	178	— 2
Telefónicas	242	237	— 5
Marconi	110	119	+ 9
Transmed.	194	199	+ 5
M. Madrid	157	154	— 3
U.-Fénix	4.040	4.125	+ 85
Hidrocivil	134	134	=
Nicas	189	187	— 2

BOLSA DE BILBAO

	Cotizaciones 30-5	6-6	Dfs.
BANCOS			
B. de Bilbao	755	742'5	— 12'5
B. de Vizcaya	695	690	— 5
NAVEGACION			
Navegación	900	900	=
Nervión	4.900	4.900	=
N. Aznar	2.010	2.000	— 10
N. Bilbaína	1.085	1.090	+ 5
Vascongada	1.720	1.720	=
QUIMICAS			
P. Española	455	435	— 20
Sefanitro	300	295	— 5
Siga	138	147'5	+ 9'5
Unquinesa	295	286	— 9
Resinera	170	166	— 4
Nicas	191	190	— 1
VARIAS			
A. y Cío.	102	100	— 2
Vascongados	141	142	+ 1
Sierra M. O.	235	235	=
Sierra M. P.	344	330	— 14
SIDEROMETALURGICAS			
A. Hornos	272	284	+ 12
B. Wilcox	500	485	— 15
Basconia	690	687'5	— 2'5
Echevarría	600	600	=
Euskalduna	310	298	— 12
Mondragón	850	850	=
S. Bárbara	201	200	— 1
ELECTRICAS			
Iberduero O.	278'5	280	+ 1'5
Iberduero P.	270	270	=
Iberduero N.	258	257	— 1
Iber. N. L.	258	258	=
Viesgo	208'5	210	+ 1'5
R. Zaragoza	135	134	— 1

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

PROPIEDAD

Traspasos:

Fábrica de chocolates, con marca registrada, en pueblo importante de la provincia. Se cede urgentemente por un precio que corresponde al valor de la maquinaria, entre la que hay un mezclador «LEHMANN» de 55.000 pesetas. Con la patente e instrucciones necesarias 120.000 pesetas. Un molino de piensos compuestos, con cuatro molinos y dos motores de 15 y 10 HP, 90.000 pesetas. Se cedería por piezas.

Un establecimiento de comestibles, con vivienda, 560 pesetas alquiler, en Avenida importante, con amplios locales y un gran patio, útil para otra clase de industria, barriada muy poblada y en plena construcción. Se cede en 110.000 pesetas.

Tres locales más en avenidas con dos huecos de exposición modernos. Utiles para comercio y talleres no incómodos. Consulten emplazamiento y precio.

Cerámica en zona de gran consumo, única en la zona, edificios, bien dotada, 1.000.000 de pesetas. Se darían facilidades.

Solares:

Tengo parcelado un solar según Plano de Ordenación Urbana, con alcantarillado y agua, desde 100 a 200 pesetas metro, parcelas proporcionadas. Oportuno para inversión de la totalidad unos 8.000 metros. Antes de comprar solares consulten. No se cobra nada.

Otros solares de 250 y 300 pesetas metro. Uno fuera del plano, pero colindante con las edificaciones, en zona industrial, pero sin sujección a alineaciones ni alturas, para industrias... a 35 pesetas metro.

Qué tal, ¿hace? Pues vean plano de emplazamiento y no descuidarse.

Compras:

Tengo peticiones de casas viejas libres o semilibres, huertas con casa alrededor de la capital.

ARAGON
Mayor, 224 Teléfono, 2626

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

Interesante exposición pictórica de Robert Lesgues

En el Palacio de la Diputación Provincial, ha inaugurado su exposición de pinturas, el artista vasco-francés Robert Lesgues. Viene este pintor a Palencia, precedido de cierta notoriedad, conseguida, por la calidad de su obra, a través de las distintas exposiciones internacionales en las que ha tomado parte.

La primera impresión que este pintor nos produce a la vista de sus cuadros, es altamente satisfactoria. Es un artista recio, de depurada técnica y personal estilo, que sabe plasmar, con mano segura, su inquietud espiritual en el lienzo.

Exhibe Robert Lesgues en esta exposición 16 óleos. La mayoría de ellos, paisajes. Lesgues es, ante todo, y a juzgar por la obra mostrada, un pintor de la naturaleza abierta. Cara al cielo y al camino, su paleta maestra recoge con genuino estilo, la impresión recibida del panorama. Porque digamos, antes que nada, que este artista es de escuela, eminentemente impresionista. Fiel a la naturaleza, refleja, dentro de la línea tradicional, el paisaje tal cual es, sin retoricismos ni abstracciones, pero empastado en esa tonalidad cambiante y vibrátil, que hizo célebres a un Pizarro, Gisley o Degás, y que el artista que nos ocupa emplea con un limpio estilo que atrae y gusta.

Es ciertamente una delicia para los ojos contemplar la obra de Lesgues. Es el pintor del camino. Así como hay otros pintores que en este reflejo de la naturaleza, pintan el horizonte, los árboles o el río, Lesgues es el pintor de la ruta, de la carretera, de la trashumancia. «Su «leit motiv», es el camino, y, sobre él, como tema dominante, el peregrinaje sin pausa de la carreta gitana. Su figura central en el paisaje, es esta carreta, que, unas veces, se atenúa, como absorbida por los grises cenicientos de la nieve o de la lluvia, y otras surge, arrebolada por las luces cambiantes de un cielo deslumbrante de azules. La mano del pintor, sabe en este tema casi único de su pintura, dar esa variación cromática, que hace uno y distinto —encantadoramente distintos— a sus cuadros.

Pero no es solo en este paisaje de tierra adentro, donde la inspiración y el arte de Lesgues se patentiza, sino que en sus marinas —sale a flor su naturaleza vasca—, logra también una plasticidad destacada, que juega admirablemente con la composición ambiental; así como en sus paisajes parisinos, que, siguiendo una línea muy de Toulouse Lautrec o Utrillo, pone la gama colorista y la perspectiva armónica de su fecundidad pictórica.

Una exposición, en resumen, grata, que ha sido acogida con interés y elogio por los numerosos palentinos que la visitan.

Félix Buisán Citores

AGENCIA OFICIAL DE VENTAS
Avda. José Antonio, 45. PALENCIA
Teléfono 1455

M.C.D.2022

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estrenos cinematográficos

PRINCIPAL

«AHORA Y SIEMPRE». — Nacionalidad: italiana. — Director: Mario Zampi. — Protagonistas: Janette Schott, Vernon Gray, Kay Walsh y Jack Warner. — Fecha de estreno: 5-6-58.

Estamos en presencia de un idilio juvenil. Ambientándose en el romántico apasionamiento amoroso que fueron protagonistas Romeo y Julieta, surge en esta película de nuevo el tema de la inclinación afectiva entre jóvenes, a quienes la oposición familiar contraría sus propósitos de matrimonio.

Guardando una relación argumental con la tragedia que fueron protagonistas los amantes de Verona, pero sin su patetismo, sin su angustia, sin su fin trágico, el cine nos ofrece esta moderna versión del amor juvenil, que triunfa contra todos los obstáculos por su pureza, su alegría y su decisión.

El tema se resume en los siguientes hechos: una jovencita, estudiante de grado superior de un colegio privado, que vive en un hogar dividido, en el que la madre apenas se preocupa de aquélla, sufre una soledad anímica, que se acentúa al morir su padre. Su juvenil corazón, ávido de cariño, se abre esperanzado ante el amor que le brinda un joven, hijo del propietario de una estación de servicio de automóviles, a quien conoce casualmente y tiene en él defensa y comprensión. Ante la oposición materna a este idilio, y temiendo la separación con que se les amenaza, los dos jóvenes deciden huir a Escocia, donde sus ansias de contraer matrimonio no se verán detenidas por la oposición paternal y llevan a cabo su propósito, que, pese a no realizarse, encuentra la comprensión y la benevolencia final de sus padres.

Las incidencias de este amor juvenil, que, pese a su espinoso argumento, son salvadas con tacto y delicadeza, son las que llenan el desarrollo de la película, que transcurre en un tono de franco optimismo, pese a algunas situaciones levemente amargas que surgen, y que atraen por la sencillez y por la naturalidad con que han sido realizadas.

Moralmente, la película, si bien tiene en su contra esta especie de rebeldía juvenil, dada la corrección conque está tratada, y al sentido recto y religioso de los protagonistas, no adquiere caracteres perniciosos, y hasta en la lección que se desprende de ella, sobre la importancia que tiene la educación, la vigilancia y el cariño de los hijos, encontramos una limpia moraleja.

Técnicamente, la película no tiene ningún reproche. Fotografía, ritmo, color e interpretación son excelentes. La pareja protagonista es un dechado de sencillez y naturalidad, que sabe entrar en el ánimo de los espectadores con su acción, interesarles y divertirles con sus vicisitudes que, como en las novelas rosas, tienen el grato premio de un fin amable.—F. Buisán.

PROYECCIONES

«UN INDIANO EN MORATILLA». — Nacionalidad: española. — Director: Leon Klimovsky. — Intérpretes: Rafael Romore Marhent, Rosita Arenas, María Martín. — Fecha de estreno en Palencia: 4-6-58.

Desde el gran éxito de «Bienvenido, Mr. Marshall», que ya queda un poco lejano, muchos productores españoles han insistido en las películas de ambiente rural. Este gregarismo fílmico también se manifestó, por ejemplo, en las películas «con niño», tras del hallazgo de Pablito Calvo, por Ladislao Vadja, para su «Marcelino, Pan y Vino».

«Un indiano en Moratilla», recuerda en muchas cosas a «Bienvenido, Mr. Marshall», y en la cinta se refleja la vida de un pueblecito aragonés hasta el que llega un indiano millonario deseoso de encontrar a la familia de sus padres.

Pero como los parientes han desaparecido, el alcalde del pueblo improvisa una «familia del indiano» para no perder los dólares que éste pueda sembrar en beneficio del pueblo.

Con esta trama tan poco original y tan simple se han entremezclado los consabidos tópicos pueblerinos y sus archicontados tipos populares.

Menos mal que el aspecto folklórico —jotas, rondallas, danzantes, romerías, procesiones— recogidas con autenticidad en pintorescos pueblos del alto Aragón constituyen el mejor incentivo de la película, avalorado por un grato colorido.

La interpretación, desigual. Y mejor por parte de los extras—el alcalde y el cura, por ejemplo— que por la de los protagonistas.—V. B.

«RIVALES POR AMOR».— Nacionalidad: alemana. — Director: Nans H. Koning. —Interpretes: Edith Mill, Erick Schumann, Hanna Rucker. — Fecha de estreno en Palencia: 5-6-58.

Novela rosa, opereta histórica o folletín a ultranza, señalan los tres vértices temáticos en que se inserta el triángulo del cine alemán de la postguerra.

«Rivales por amor», es un folletín rural sin ningún atenuante. El hijo de un rico hacendado se enamora de una pobre, pero honrada, obrera, despreciando el compromiso contraído con la hija de otro opulento agricultor de la comarca. Surge el «malo», un tercer «hombre», que con sus sanguinarios instintos pone el punto final a la tragedia.

Todo esto ocurre durante la recolección del lúpulo. Gracias a ella, podemos admirar bellísimas panorámicas, en agfacolor, de la campiña alemana y los racionales métodos de cultivo y trabajo agrícola casi «militarizado». Es lo mejor de la película, porque la melodramática acción ha sido desarrollada con la característica lentitud de los productores alemanes, que, lo mismo cuando quieren agradar con la repostería de la opereta y la novela rosa, que cuando se proponen emocionar con sus dramones, no logran encontrar esa virtud cinematográfica tan decisiva para el éxito que es el ritmo ágil y vivaz.

Tampoco la interpretación, pese al excelente doblaje, contrarresta la pesantez intrínseca de la película. — V. B.

OTERO

«LA GRAN NOCHE DE CASANOVA». — Nacionalidad: norteamericana. — Director: Norman Z. Mac Leod. Protagonistas: Bob Hope, Joan Fontaine y Basil Rathbone.— Fecha de estreno: 1-6-58.

Es natural que en estas películas donde se tiene a un caricato por protagonista, se persiga a toda costa el lucimiento del intérprete, disponiendo para ello que el argumento y las escenas sean un compendio y un derroche de situaciones jocosas, enlazadas como las guindas en el ramo y hechas con el sólo propósito de resaltar las condiciones humorísticas del personaje central.

Y, de esta forma, el film que nos ocupa participa de esta naturaleza, habiéndose cortado al patrón hilarante de su protagonista Bob Hope, quien, al ponerle en bandeja tantos propicios elementos para hacer reir, no tiene más que emplearse a fondo con sus conocidos recursos mímicos, y hacer que toda la acción transcurra en ese tono de broma pretendido, y, como tal, altamente caricaturizado.

La película es una especie de parodia del famoso espadachín y amante notorio que fuera el bello Casanova, de la corte de Parma.

La acción se sitúa en el año 1757, discurriendo, principalmente, en el ducado de Venecia, donde un oficial de sastre —encarnado por Bob Hope—, usurpa la personalidad del irresistible Casanova, y hace mil trapisondas —todas presididas por un tono hilarante acusado—, que hace pasar al protagonista mil peripecias resueltas, y como de forma original se hace ver, a gusto del espectador, ya que, en una película risueña, mal vendría un colofón dramático; por lo que con el triunfo de este héroe de pacotilla, se funde la secuencia final.

Llevada la película a buen ritmo, y con aceptable ambientación —en la que destacan unas panorámicas bellísimas de Venecia—, toda ella es un rimero de escenas divertidas, a veces un poco apayasadas; pero que sirven perfectamente al propósito perseguido de hacer reir sin restricciones al público. — F. B. C.

Cortefiel, es exclusivo de CASA MARTIN. Abrigos, gabardinas, trincheras, trajes
Mayor, 86. — Teléfono 3296
PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1854 y 3060.—PALENCIA

La Vida en la Provincia

Festejos en honor de don Gaudencio Andrés, nuevo Párroco de Fresno del Río

El volteo de campanas en el atardecer del 3 de junio pasado, y las hermosas flores colocadas en los artísticos arcos levantados en las calles de esta localidad, daban la cordial bienvenida de los piadosos vecinos de Fresno del Río, a cuyo frente se hallaban las autoridades locales, al Revdo. Sr. D. Gaudencio Andrés, que venía a posesionarse de la parroquia de Fresno, acompañado del arcipreste de Loma de Saldaña, don Esteban (Párroco de Villalba) y otros dignos sacerdotes de la comarca.

La recepción de nuestro nuevo Pastor de Almas, fué todo lo solemne y entusiasta que la misma se merecía. Los niños, como precoces soldados de Cristo, acudieron hasta este Ministro del Señor, portando su escudo-bandera y entonando cánticos religiosos, mientras en los aires estallaban los cohetes que disparaban los mozos, congregados también en esta emocionante bienvenida.

Al nuevo Párroco, casi se le saltaban las lágrimas, emocionado al ver el cordialísimo recibimiento que le hacían los que habían de ser amados feligreses. Esta emoción, se patentizó asimismo en las caras de su señora madre y hermanos, que acompañaban a don Gaudencio.

En medio de las autoridades y de la multitud, el nuevo Párroco fué acompañado hasta la parroquia de San Juan Bautista, cuyo pórtico se hallaba adornado con rosas, cortadas de los jardines de los vecinos de Fresno y seleccionadas por su belleza, para que sirvieran de realce del hermoso acto; viéndose también, profusamente adornado, el Mayo, que se había levantado en honor del sacerdote.

La iglesia, igualmente resplandecía, pues sus altares se hallaban profusamente adornados con luces y flores, sirviendo de adecuado marco para el acto solemne de la toma de posesión, que, enviada por el Obispo de la Diócesis, fué leída por el Arcipreste, ante el silencio de la multitud que abarrotaba el templo. Finalmente, se rezó una estación a Jesús Sacramentado, dándose por terminado el acto religioso.

A continuación, fué servido un banquete para las autoridades y vecinos del pueblo, repartiéndose caramelos a los niños, con lo que se cerró la gratísima jornada vivida por el pueblo, que mostró en todo momento su desbordado entusiasmo, por vivir esta gran dicha de acoger a su Ministro del Señor.

Nuestra enhorabuena a don Gaudencio, deseándole muchos años de fructuoso apostolado entre nosotros, y gracias también al Sr. Obispo por habérnosle mandado, rogando a su Excelencia Reverendísima —si es que se digna leer estas modestas líneas— tenga a bien cooperar a la gran obra de la Casa Rectoral, que tantos sacrificios económicos ha costado en su reparación a los fieles hijos de Fresno. — El Corresponsal, **Gabino Alonso Fraile.**

Fuentes de Valdepero

Toma de posesión de don Jesús Cuadrado

En estos días, en que las tomas de posesión de los nuevos párrocos están culminando en su mayor entusiasmo, cada pueblo se prepara para, con sus mejores galas, a hacer un recibimiento digno ,tal como se merece, al ministro del Señor.

El pueblo de Fuentes vivió el pasado día 3 un día verdaderamente emotivo y altamente consolador. Recibió a su nuevo párroco, don Jesús Cuadrado, que cesante de la parroquia de Villotilla, viene a hacerse cargo de la dirección espiritual de las almas de Fuentes de Valdepero, un hecho en sí suficiente, para considerarlo como acontecimiento, en la pequeña historia local.

Esta manifestación de afecto, que al nacer espontánea y natural, es mucho más meritoria, se vió plasmada en la admirable organización de la fiesta.

Nuestras autoridades, que desde el primer momento desplegaron todo su celo y entusiasmo para que el homenaje de bienvenida resultase lo más consolador posible, no regateó un esfuerzo, y así, secundadas por los niños de las escuelas y jóvenes de la localidad, se consiguio una fiesta francamente emocionante.

Las calles engalanadas, los arcos que la Corporación Municipal y asociaciones levantaron, junto con la infantil alegría de los escolares, que siempre dan una nota de buen gusto, reflejaron bien a las claras que Fuentes sabe poner de relieve sus sentimientos, cuando trata de enaltecer a personas que por su alta misión sacerdotal, son los continuadores de la obra evangelizadora de Cristo.

La fiesta religiosa superó por su emotividad. El nuevo párroco, después de posesionarse de su iglesia y de las distintas dependencias, se dirigió al altar mayor, y allí, en presencia del Señor, muy cerquita de El, le dió su primer saludo. Muchos corazones, unidos por los mismos sentimientos, elevarían sus plegarias al Altísimo para que la labor de nuestro Pastor sea fructífera y abundante. Los feligreses de Fuentes no esperan otra cosa, que el pueblo se espiritualice para acercarnos más a Dios.

Después de la ceremonia religiosa, la Corporación Municipal, Hermandad de Labradores, funcionarios, asociaciones y todo el gran acompañamiento que nuestro ya querido don Jesús, trajo de Villotilla, fueron obsequiados espléndidamente con un refresco en los salones de Felipe Simón, cedidos generosamente para este acto.

No podemos pasar por alto la grata impresión que causaron los feligreses de Villotilla, selecta y nutrida concurrencia, que expresaron así el cariño que sentían por su párroco, prueba inequívoca de que nos entregaban un sacerdote ejemplar.

Desde estas líneas, vayan para ellos nuestro agradecimiento y nuestro saludo.

Y para nuestro querido párroco, la adhesión más profunda junto con la colaboración constante de sus feligreses de Fuentes.—N. C.

LA HELADORA
Gran Fábrica de hielo y gaseosas
LA "MORENILLA"
DISPONE PARA LA CAPITAL Y PROVINCIA, DE GRANDES CANTIDADES DE HIELO PARA LA CAMPAÑA VERANIEGA
CARDENAL ALMARAZ, 13, TELEFONO 1943

Rincón Ameno

LECHE

La señora va indignada en busca del lechero y le dice:

—Mire usted lo que me ha dejado en la puerta: ¡media botella de agua clara!

—¡Oh, señora! Perdóneme, se lo ruego. Se me olvidó poner la leche.

NOVIOS

—¿Cómo se te ocurrió, después de tener cuatro novios espléndidos arreglarte conmigo, que soy cojo?

—¡Hijo, porque tú sí que no te escapas!

PERDIDA

Carlitos va de excursión con su papá, haciendo en barca una preciosa travesía de un lago.

De pronto Carlitos pregunta:

—Papá; cuando se sabe a ciencia cierta dónde está una cosa, ¿se puede decir que se ha perdido?

—No digas bobadas, hijo mío. Si se sabe dónde está una cosa claro que no se ha perdido.

—Me alegro, porque entonces no se ha perdido la máquina fotográfica; está en el fondo del lago.

ADIVINANZA

En piedras hago señal,
de ricos azote he sido,
y tiéneme por su mal
mi dueño, que está corrido
cuando yo le trato mal.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
EL GALLO

CRUCIGRAMA
Número 2.028 Por MIROSPA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									
2									
3									
4		■					■		
5		■				■			
6					■			■	
7				■				■	
8									
9									
10									

MIROSPA

Horizontales: 1: Uva seca. Desinencia verbal. 2: Trampa, embuste. Cifra romana. 3: Estilo arquitectónico. 4: Nombre de varón. Interjección. 5: Cabeza de ganado. (al revés) Extremo inferior de la antena. 6: (al revés) Hado. Deidad egipcia del sol. 7: En alemán: rojo. Alimento. 8: Dícese de cierto acompañante. 9: Naipe. Planta ninfeácea de flores olorosas y de color blanco (pl). 10: Forma del pronombre. (al revés) Demostrativo (pl).

Verticales: 1: Mesón. 2: Anillo. Crustáceos marinos, parecidos a la centolla. Naturales de una antigua ciudad de la Palestina. 4. Patos. 5: Personaje bíblico. Pieza heráldica en forma de faja estrecha. 6: Preposición inseparable. Tofeos taurinos. 7: Cifra romana. (al revés) Acertar. 8: Esclavo de los lacedemonios. Forma plural del pronombre. 9: Señalase, marcase.

Sol. al Crucigrama número 2.027:

Horizontales: 1: Lili. An. 2: Ocena. aV. 3: Catalufa. 4: Inés. Ro. 5: Fea. Cal. 6: Eses. Ma. 7: Sor. laP. 8: Posadero. 9: As. Colón. 10: Os. Rota.

Verticales 1: Locales. 2: Ica. Sopas. 3: Letíferos. 4: Inanes. 5: Alea. laC. 6: uS. Mador. 7: aF. Capelo. 8: Avara. Rot. 9: olamónA.

LA PALENTINA, S. A.
AVICULTORES:
Huevos, muchos huevos pondrán sus gallinas con piensos LA PALENTINA.
GANADEROS:
Carne más fina en sus cerdos, con piensos LA PALENTINA.
LECHEROS:
En sus vacas, más leche con piensos LA PALENTINA
¡PARA SUS CERDOS, PARA SUS VACAS, PARA SUS GALLINAS; piensos LA PALENTINA!
DEPOSITO: Plaza de los Maristas; número, 2.- Teléfono 1960
FABRICA: Villamuriel de Cerrato - Teléfono número 2
CONSULTENOS PRECIOS

DEPORTES

Mañana, las finales de balonmano femenino

Madrid, San Sebastián, Cádiz y Palencia en el Campo de la Juventud

El equipo de la S. F. de Palencia, de balonmano, que disputará a Cádiz el tercer puesto de los Campeonatos Nacionales de Primera Categoría, en la gran jornada deportiva del Campo de la Juventud

Han despertado gran interés las finales del Campeonato Nacional de balonmano de la Sección Femenina que se celebrarán mañana a las once y media de la mañana en el Campo de la Juventud.

A las once y media se enfrentan los equipos de Palencia y Cádiz, en disputa del tercer puesto. Esperamos que las palentinas, dejando los nervios para mejor ocasión, nos den muestras de su valía y ofrezcan ese juego que las hemos visto en algunos de los partidos de la temporada que finaliza y en la que tan brillante actuación han tenido. Desconocemos al equipo gaditano, pero nos atrevemos a dar un pronóstico, contando con la recuperación del equipo palentino, favorable para los colores de casa, con lo que el tercer puesto, de una competición nacional de primera categoría, sería para Palencia.

La final, a las doce y media, enfrentará a los conjuntos de Madrid y San Sebastián. A ambos les hemos visto jugar este año en nuestra capital. Son dos equipos magníficos y el partido puede ser interesantísimo y muy igualado. San Sebastián es, a nuestro juicio, más rápido y si logran mantener el acierto de su barrera frente a algunas peligrosas delanteras madrileñas, se alzará, mañana, en la cancha del Campo de la Juventud, con el título nacional.

Resumiendo, una jornada brillante que llenará en la mañana de este domingo el estadio de la Avenida del Cardenal Cisneros. ¡Ah!, y, como se dice siempre, que ganen los mejores, aunque sean los equipos que no coinciden con nuestros pronósticos. También sabemos perder.

Campeonatos Laborales

Fase final de fútbol

Comienza mañana la fase final de fútbol de los Campeonatos Laborales, celebrándose los siguientes partidos en el campo de la Juventud:

Parque Móvil-Cehosa, a las, 4,30 de la tarde.

Fábrica Nacional-Castilla, a las 6.

BOXEO

Akins, campeón mundial de los pesos "welter"

San Luis (Misuri), 7.—Virgil Akins ha vencido por fuera de combate técnico, en el cuarto asalto, a Vicente Martínez. Con su victoria, se ha proclamado campeón mundial de boxeo de los pesos "welter", título que se hallaba vacante.

El púgil negro derribó a Martínez nueve veces en el cuarto asalto de una pelea concertada a 15.

El árbitro de la pelea concedió la victoria a Akins a los 52 segundos del cuarto asalto, después de caer Martínez por novena vez.

El púgil vencido se hallaba totalmente cubierto de sangre. Presenciaron el combate 10.000 espectadores.— Alfil.

El mejor servicio de transportes
Transportes POSADAS
BILBAO: Huertas de la Villa, 13. Teléfono, 45147.
BARCELONA: Diputación, 462-464. Teléfono, 257127.
PALENCIA: Plaza Benito Lewin, 1. Teléfono 2463

Campeonato provincial de mus 1958

Pasan a las finales Peña "Mi rincón" y el Centro Astur-Castellano

El miércoles por la noche, en los locales de la Peña Marcelo, organizadora de este campeonato provincial de mus, se celebraron las eliminatorias correspondientes ente las parejas semifinalistas de Peña Mi Rincón, de Venta de Baños; Centro Astur-Castellano y Peña San Antolín. Esta última perdió sus dos partidas por lo que resultó eliminada, pasando a finalistas los representantes de Peña Mi Rincón de Venta de Baños, señores Becerra y Fernández, y los señores Fernández y Ladrón de Guevara, del Centro Astur-Castellano.

Las partidas jugadas fueron de gran emotividad, siendo seguidas las mismas por muchos aficionados, que vieron cómo se empataba juego tras juego, hasta que la victoria se inclinó por las parejas ya mencionadas.

La final de este interesante torneo de mus, para proclamar campeón y subcampeón del año 1858, se tendrán en el local y día que se anunciará oportunamente. Asimismo la Directiva de la Peña Marcelo ha iniciado sus gestiones para en el marco distinguido —como el año anterior— de la Huerta de Guadián, organizar una fiesta, invitando a todos los centros que han tomado parte en este campeonato, y hacer la entrega de premios, consistentes en copas deportivas, a los campeones, subcampeones y tercera pareja clasificada.

AMARRACO

RELOJES SUIZOS
GARANTIZADOS LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO
AL CONTADO CON GRANDES DESCUENTOS
Envíos por correo hasta su domicilio
PIDA CATALOGO GRATIS
Admitimos representantes
GARPA-Apartado 896-Madrid

EL MAYOR PROGRESO DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS APLICADO A LA
Mobylette
CON EL CAMBIO DE MARCHAS AUTOMATICO
Mobymatic
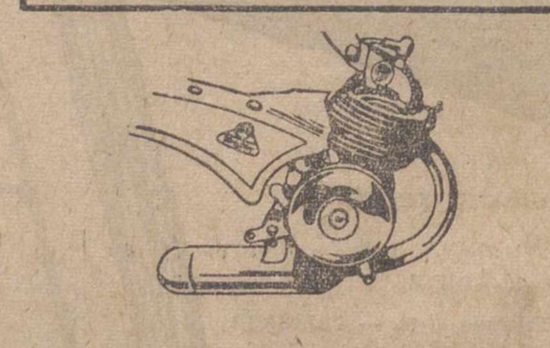
LA TRANSMISION QUE LE OFRECE EL AUTOMOVIL MAS COSTOSO, APLICADA AL CICLO-MOTOR MAS ECONOMICO
CON LA EXPERIENCIA DE MOTOBECANE LA FABRICA DE MOTOCICLETAS DE MAYOR PRODUCCION EN EL MUNDO ENTERO
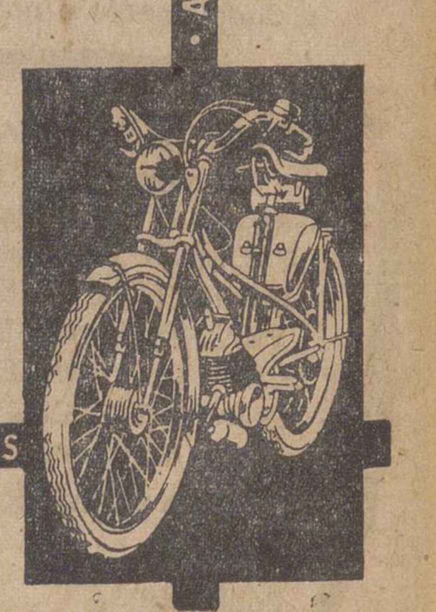
AGENCIAS EN:
Cervera de Pisuerga MARCELINO MARTIN
Aguilar de Campoo GARAJE NARDO
AHORA MOBYLETTE SUBE MAS Y GASTA MENOS
AHORA MOBYLETTE SUBE MAS Y GASTA MENOS

CON FACILIDADES DE PAGO HASTA 20 meses
EXPOSICION y VENTA EXCLUSIVA para PALENCIA y PROVINCIA
Casa Bernardo Valladolid
TELEFONO 2344-PALENCIA

M.C.D.2022

La educación Marista vista por sus antiguos alumnos

Cuantos han sentido discurrir toda su adolescencia y primera juventud en los Colegios Maristas, sienten emotiva admiración y profundo cariño hacia estas instituciones preclaras que, siguiendo las huellas de su maestro sublime, no pueden contemplar a un niño o a un joven sin que les arrebate el santo impulso de catequizarle y de [illegible] cuando le ha amado Jesucristo y cuanto debe él a su vez amarle.

De mí puedo decir, y creo es rasgo común a todos los antiguos alumnos Maristas, que jamás se borrarán de mi mente los días escolares, en cuyo seno recibí sus enseñanzas y fui objeto de sus solícitos cuidados. Siempre que acuden a mi memoria esos lejanos ecos del ayer percibo siento la dulce nostalgia de una época dorada y mi corazón se llena de raudales de gratitud, que lejos de menguar con el tiempo, se agranda a medida que discurren los años y me es dado apreciar el inmenso valor de las lecciones recibidas bajo su nobilísimo magisterio. ¡Cuántas veces a través de los embates de la vida he visto flaquear la fe de algunos que comenzaron sus estudios conmigo! Pero lo cierto, lo que a través de repetidos casos he podido comprobar, es que ninguno de estos espíritus vacilantes, [illegible] por mí, permaneció en el Colegio de los Hermanos Maristas hasta completar su educación. Así, he observado que sólo los que desertaron de la enseñanza de los Maristas para acudir a centros de [illegible] también después de la fe de Cristo y cayeron al torbellino del error, para ser fulminados por esa adversidad sin consuelo que es el destino trágico del descreído.

A nadie, pues, podrá sorprender con qué vocación fervorosa de apóstoles de la Fe se consagran [illegible] a forjar hombres completos en la Fe y en la Ciencia, en la disciplina y el amor, en la dignidad y en la modestia, en la piedad y en la [illegible] al servicio de la sociedad y de la Patria, [illegible] los Maristas [illegible].

[illegible]

Hace ciento diez y ocho años, el término del glorioso camino de un vida, cuando ya comenzaban a florecer en el jardín de su alma las rosas de la inmortalidad triunfante, en los umbrales mismos de la Jerusalén celeste, anunciaba el Bto. Marcelino Champagnat con palabras proféticas el [illegible] de sus hijos, que sólo en virtud de su imagen podían esperar tan rápida consagración de la nobilísima empresa iniciada por su fundador venerable. Y es que el Instituto Marista ha de su trabajo (?) [illegible] del Señor, no sólo por emanar de quien dió tan grandes muestras de amor, sino primordialmente por ofrecerlo su Fundador como corona de gloria a la Virgen María a quien denominaba familiarmente su «recurso ordinario». Hoy aquel granito de mostaza se ha convertido en árbol gigantesco repartido por todo el globo en 761 Colegios, 15.000 miembros y 278.000 alumnos.

EDUARDO AUNOS

Presidente de la Unión Mundial de Antiguos Alumnos Maristas

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Precios de frutas y verduras

Precios al por mayor y de venta al público, autorizados en esta provincia, para las frutas y verduras durante la semana que comprende los días del 9 al 15 de junio, ambos inclusive:

	Mayor	Detall
Plátanos	9'50	11'00
Manzanas:		
Primera: Reineta verde doncella, asturiana y similar	11'00	13'00
Segunda: Corrientes	7'00	8'00
Peras	11'00	13'00
Naranjas:		
Primera: Cadeneras, verna, macetera y otras selectas	8'75	10'00
Segunda: Sanguina	7'25	8'50
Tercera: Corrientes	4'75	6'00
Limones:		
De Murcia, finos	10'00	11'50
Corrientes	6'00	8'00
Patatas de importación	2'65	2'80
Acelgas	2'50	3'00
Espinacas	4'00	5'00
Repollos:		
Valenciano	2'50	3'00
Del país	1'50	2'00
Coliflor (pelada)	5'75	7'00
Cebollas:		
Valencianas	2'50	3'25
Del terreno	1'25	1'75
Tomates (valenciano)	8'00	9'00
Lechugas (del terreno)	1'00	1'50
Zanahorias	2'00	2'50

Nota.—Los precios señalados como máximos para venta al público, se entienden referidos a las mejores calidades de cada clase de artículo, estando incluídos en los mismos los gastos y arbitrios municipales.

Sobre el precio señalado para venta al público de la patata, podrán incrementarse los arbitrios legalmente establecidos en cada municipio, así como 0'10 pesetas por el concepto de gastos de transporte en aquellas localidades que carezcan de almacén distribuidor.

Palencia, 7 de junio de 1958.—El Gobernador Civil, *Víctor Fragoso del Toro*.

La vida en la Región

El Ayuntamiento y los comerciantes burgaleses instalarán nuevo sistema de alumbrado en la Plaza Mayor

Los colmeneros sorianos confeccionarán un mapa apícola de la provincia

AVILA

FESTIN PARA LOS LOBOS.—En las proximidades del pueblo de Las Umbrías, un buen número de lobos consiguieron acorralar a una novilla y una becerra, de cuyas carnes estaban hambrientos. El cerco lo llevaron a cabo con admirable astucia y valiéndose de la noche y las dos reses vacunas fueron pronto pasto de las formidables dentelladas de las hambrientas alimañas. Por la oportuna presencia de algunas personas, se evitó que los lobos consiguieran acabar felizmente el festín.

BURGOS

NUEVO ALUMBRADO. — El Ayuntamiento burgalés ha autorizado la nueva instalación de alumbrado público, que, costeado por los comerciantes de la Plaza Mayor, será montada en vía tan popular. Dicha instalación estará constituída por cuarenta lámparas dobles de mercurio, situadas bajo los soportales.

Por un sistema automático la mitad de dichos puntos de luz se apagarán a las diez de la noche, permaneciendo encendido el resto hasta la madrugada.

La Corporación Municipal acordó asimismo cambiar el sistema de las actuales columnas de alumbrado, propiedad del Ayuntamiento y situadas en la zona exterior de la plaza, para sustituir las lámparas incandescentes por otras mercuriales, a fin de dar uniformidad al servicio de todo el recinto.

LEON

SIGUE LLOVIENDO.—Ha llovido durante casi todo el día de ayer. El agua caída no ha sido mucha, porque las precipitaciones eran débiles, pero fueron recogidos nueve litros por metro cuadrado. La noche pasada también llovió algo y esta mañana ha amanecido parcialmente despejado, continuando así, a medida que avanzaba el día. Se registran vientos del Noroeste, que fueron fuertes anoche y más débiles en la mañana de hoy. Parece que la temperatura tiende a aumentar y el mejor síntoma de ella es que durante todo el día de ayer no descendió de once grados. La máxima registrada fué de veinte grados y la mínima de once.

SANTANDER

TEMPORAL EN LA BAHIA.—Ha soplado fuerte viento sur en la ciudad durante todo el día de ayer y en la bahía se hizo imposible la navegación de los pequeños barcos.

Coincidiendo con la pleamar de la tarde, el aspecto que ofrecían las aguas era imponente, por las enormes olas que se levantavan, motivo por el cual hubo necesidad de reforzar las amarras de los barcos atracados en los muelles santanderinos.

No se tienen noticias de que el temporal haya causado daños, dignos de reseñar.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por los señores González Pérez y para su hijo Julián, ha sido pedida a los señores Herrero Treceño, la mano de su hija Virtudes.

La boda se celebrará en breve. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

VIAJERO.—Ha salido con dirección a París y Strasburgo el doctor Mario Cuevas, de Valladolid, otorrinolaringólogo de la Asociación de la Prensa, para asistir a un curso intensivo de Cirugía de la Sordera, que se llevará a cabo en la Facultad de Medicina de París y en el Hospital Lariboisière.

DIETARIO

Domingo 8 de Junio de 1958

SANTORAL. — II de Pentecostés. —Santos: Maximino. Medardo, Gildardo, Heraclio, Clodulfo, Severino, Guillermo, obs.; Salustiano, Victorino, cfs., Caliopa, mr. (Misa: Del Domingo II de Pentecostés; color, verde).

Sale el sol a las 4'44 horas y se pone a las 19'46 horas. Cuarto menguante, a las 6'59 horas.

AVE MARIAS, SAGRADOS CORAZONES, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1873: Se proclamó la República federal en Palencia por el Ayuntamiento, y la columna expedicionaria que mandaba el capitán general de Valladolid, señor Ripoll. — 632: Muere Mahoma. — 1283: Conquista de Malta por los aragoneses. — 1663: Batalla de Extremoz. — 1809: Batalla de Puente San Payo. — 1810: Nace Schumann. — 1870: Muere Dickens.

SORIA

UN MAPA APICOLA.—Después de la celebración de un cursillo de apicultura en Burgo de Osma, ha surgido nuevamente la idea entre los numerosos apicultores de la provincia de proceder a la confección de un mapa apícola de la misma, que por la oración tardía de sus montes bajos, de los cuales hay una extensión de 47.000 hectáreas, es preferida por los colmeneros de Levante y de otras provincias españolas para la colocación de sus colmenas en el verano, con el fin de aprovechar la flor tardía.

El censo colmenero en la provincia sobrepasa las 20.000 colmenas predominando las movilistas, con un valor aproximado de seis millones de pesetas y rendimiento anual de ochocientas mil pesetas.

ZAMORA

CLAUSURA DEL I CONGRESO EUCARISTICO.—Con una solemne procesión, que salió de la Catedral y se dirigió a la Capilla de los Salesianos, ha sido clausurado el I Congreso Eucarístco Diocesano.

Con este motivo se concentraron en la capital zamorana, Congregaciones Religiosas, Ramas de Acción Católica y numerosas personas llegadas de las provincias inmediatas.

Presidieron la procesión con el Prelado de la Diócesis, el Obispo de Astorga, auxiliar de Oviedo, el de Ciudad Rodrigo y el de Chantegh. La presidencia civil la ostentaba el gobernador, acompañado de otras autordades y jerarquías.

El Obispo de Zamora pronunció una alocución y finalmente, dió la bendición con el Santísimo a los millares de fieles congregados.

Dr. Mario Cuevas Blas

A. C. de la Real Academia de Medicina y Cirugía
Garganta, Naríz y Oídos
Cirugía de la Sordera
María de Molina. 18. Valladolid. Telf. 7078
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

CARTAS VIEJAS PARA EL HOMBRE NUEVO

"La ingratitud de los invitados"

En aquel tiempo: Dijo Jesús a los fariseos esta parábola. Un hombre dispuso una gran cena, y convidó a mucha gente. A la hora de cenar envió a un criado a decir a los convidados que viniesen, pues ya todo estaba dispuesto. Y empezaron todos, como de concierto, a excusarse. El primero dijo: He comprado una granja, y necesito salir a verla; ruégote que me des por excusado. El segundo dijo: He comprado cinco yuntas de bueyes, y voy a probarlas; dame, te ruego, por excusado. Otro dijo: Acabo de casarme, y así no puedo ir allá. Habiendo vuelto el criado, refirió todo esto a su amo. Irritado entonces el padre de familia, dijo a su criado: Sal luego a las plazas y barrios de la ciudad, y tráeme acá cuantos pobres y lisiados y ciegos y cojos hallares. Dijo después el criado: Señor, se ha hecho lo que me mandaste y aun sobra lugar. Respondióle el amo: Sal a los caminos y cercados, y obliga a los que halles a que vengan para que se llene mi casa. Pues os protesto que ninguno de los que antes fueron convidados ha de probar mi cena.

(II Después de Pentecostés)

—No dudo, amigo mío, de que tú sabes que Dios es el gran anfitrión, el incuestionable convidador. Su banquete es abundante y generoso, y en él no hay limitaciones para los convidados; en torno de su mesa se sienta todo el mundo; frente a sus manteles pueden «alternar» los hombres de toda clase y condición; ricos y pobres, sabios e ignorantes, pueden «codearse» junto a las viandas del interminable convite del Señor. A la hora del yantar Dios no perfilará distinciones de ninguna clase. Todos son invitados en su bien abastada mesa. Dios hace así las cosas, y desea que todos, absolutamente todos, vayan a participar de su convite.

Sin embargo, amigo mío, no todos aceptan la insinuante invitación de Dios:

—«...He comprado una granja, y necesito salir a verla».

—«...He comprado cinco yuntas de bueyes, y voy a probarlas».

—«...Acabo de casarme, y no puedo ir».

El hombre, ante Dios, siempre tiene excusa... Existen muchas «granjas», muchos «bueyes», muchas «nupcias», que logran arrancar al hombre un disimulado, pero real, «no» a Dios.

Sin embargo, el Señor sabe insistir, tiene un tremendo interés en que todos se acerquen a sus manteles, no quiere —de ninguna forma— que sus viandas se queden sin consumir, y su voz invitadora es como una súplica que se arranca de su corazón:

—«...y tráeme a cuantos pobres y lisiados, ciegos y cojos, hallares».

Y aún pide más el Señor:

—«Sal a los caminos y cercados, y obliga a los que halles a que vengan, para que se llene mi casa».

¿Hay, amigo mío, más angustiada llamada para algo a lo que nadie suele negarse? Y, sin embargo, el hombre se resiste..., la negativa al banquete es, simplemente la negativa al Señor. He aquí una gran paradoja. Dios siempre abre las manos, Dios siempre perdona, Dios siempre ayuda; el hombre suele cerrar sus oídos a la voz de Dios, porque para él, más importante que el Señor son las «granjas», los «bueyes», las «bodas».

Así era el hombre cuando Cristo andaba por el mundo. Considera, amigo mío, a ver si ahora, después de 20 siglos, el hombre no sigue siendo igual. El banquete de Dios siempre está a punto; pero los hombres continúan retraídos a sentarse a la mesa, porque siguen existiendo las «granjas» de la materialidad, los «bueyes» de las sucias apetencias y las «bodas» de los vicios. A Dios, amigo mío, no se le sigue, porque otras fuerzas más fáciles y cómodas nos arrastran.

La lección no puede ser más categórica. Dios tiene puesta la mesa y nos invita a su banquete..., dejemos toda clase de excusa (que cualquiera de ellas será fútil), y accmodemos nuestra vida, en sus manifestaciones visibles e invisibles, a lo que nos haga ser auténticos invitados del Señor.—A. A. S.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — Día 8: Dominica II de Pentecostés. Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa conventual.

A la una, misa rezada en el altar del Trascoro.

A las siete, rezo del Santo Rosario en la Capilla del Sagrario.

SAN PABLO.—Corpus dominicano: Mañana, primer domingo después de la fiesta del Corpus, tienen el privilegio de celebrar solemnemente esta festividad todas las iglesias dominicanas. Con este motivo, en la iglesia de San Pablo tendrán lugar los siguientes actos: Por la mañana, a las diez y media, misa solemne ante el Santísimo, expuesto, que permanecerá todo el día. Por la tarde, a las siete y media, comenzarán los cultos con Rosario, Sermón, que predicará el R. P. González, y procesión por las calles cercanas al templo de San Pablo. Durante el recorrido se harán las tres estaciones: en la iglesia de las Madres Dominicas, en la calle de Santo Domingo, frente a la Casa de Nazaret y en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Se invita particularmente a estos cultos de la procesión y vela al Santísimo a todos los terciarios y cofradías pertenecientes a la iglesia de San Pablo.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO. — Esta Venerable Orden Tercera celebra su fiesta de Regla mensual en su capilla, con los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana, misa rezada en la que habrá explicación del Santo Evangelio.

A las seis y media de la tarde, ejercicio Eucarístico, plática por el Reverendo Padre Acacio, de Carrión, Capuchino de la Residencia de Montehano, Absolución general y se terminará con la imposición del Hábito a los nuevos hermanos.

Adoración Nocturna Española

Vigilia del Corpus de la seccion de Palencia

La Sección Adoradora Nocturna, de Palencia, celebrará —Dios mediante— la Vigilia general del Corpus durante la noche del sábado 7, al domingo 8, en el Colegio del Santo Angel (Religiosas Angelinas), de esta ciudad.

Esta Vigilia, que es obligatoria para los adoradores de todos los Turnos que integran la Sección de Palencia, dará comienzo a las 10'45, con la Junta de Turno, para salir a la iglesia a las once en punto de la noche.

Es de suponer que, dado el carácter general y extraordinario de esta Vigilia anual del Corpus, los adoradores acudan a la misma con absoluta puntualidad.

Palencia 7 de junio de 1958.—*El Consejo Superior Diocesano.*

Certamen catequístico

El martes, la prueba final

El próximo martes, día 10, tendrá lugar la prueba final para la competición de Campeones y Subcampeones diocesanos.

El acto tendrá lugar en los salones de las escuelas del Sindicato, a las once de la mañana.

Los grados segundo y tercero, han de ir provistos de utensilio para escribir.

A las tres y media de la tarde, se hará público el resultado del examen, la distribución de premios y diplomas y el rodaje de una película catequística en el salón de actos del Seminario de San José.

El Secretario del Certamen, *E. Calzada.*

EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE», DE PALENCIA

Becas para el curso 1958-59

A partir de esta fecha, pueden recogerse en este Instituto los impresos de solicitud de becas (prórroga o nueva adjudicación) para los alumnos oficiales de los distintos Centros docentes estatales, de acuerdo con la Orden de convocatoria general de 16 de mayo último («B. O.» del 21).

Palencia, 7 de junio de 1958.

La Directora

anuncios por palabras

Alquileres

MATRIMONIO joven desea habitación derecho cocina. Ofertas, a esta Administración.

VIVIENDA, cedería a matrimonio sin hijos, cambio cuidado finca capital. Informes, Casado Alisal, 29. Almacén de Cereales.

Automóviles

VENDO Fiat 1.500. Veterinario Cervatos.

VENDO camión Gas-oil, 5-6 toneladas, diferencial Tinker, reductora, volquete o sin él, reparación a estrenar; coche moderno 11 H. P. Onésimo Redondo, 6. Miguel Rodríguez.

SE VENDE camioneta Chevrolet para 1.000 kilos, frenos hidráulicos, bien de todo o se cambia por coche turismo. Infoformes, Señor Vicente. Modesto Lafuente, 6, primero, derecha. Palencia.

Compras

GUADAÑADORA y carro varas grande, compro, señor Gatón. Burgos, 21. Palencia.

CEBADA y avena, compro. Royuela. Casado Alisal, 29.

LABRADORES: Contrato cebada para entregarme en julio-agosto, anticipo 25 por 100, asegurando precio, en Almacén de Cereales de Benigno Martín. M. Rivera, 5. Teléfono 2718. Palencia.

CEPAS, manojos y toda clase de leñas secas, se compran en la Fábrica de Yeso Hija de E. Madrigal. Avenida de Cuba.

Fincas

VENDO casa llave en mano, en Husillos. Tratar, Diodoro. General Mola, 7. Palencia.

VENDO huerta en el Pombo, finca subida monte con casita modesta, tierra secano carretera Santander (frente Cerámica), majuelos en Grijota, todo libre. Suances-Coloborador. Agencia Fincas. Puente Mayor, 3. Teléfonos 2879 y 2351.

SE VENDE con una vivienda y local bajo libres, casa en la calle Avenida 19 de Julio, en Guardo, la cual consta de planta baja y dos pisos de cuatro viviendas. Tratar, Cándido Fernández. Avenida José Antonio, número 1. Guardo.

EN LA PLAYA de Pedreña, vendo chalet recién construído, amueblado, con 500 metros cuadrados terreno. Informes, señor Mora. Ruamayor, 17, quinto, derecha. Santander.

VENDESE finca, Barrio Santa Ana, mil metros cuadrados, apta cualquier industria. Informes, Desposorios Martínez. Santa Ana, 27.

Ganados y aves

HARINA de huesos 28'37% proteínas. Inmejorable. Establecimientos Heraclio Domínguez. Palencia.

VENDO cerdos destete. Paniguindas. Anastasio Cabezón.

SE VENDE macho o mula media edad, vaca carne. Sánchez. Arenillas de Nuño Pérez.

VENDO macho cinco años, otro cerrado siete dedos. Tercer barrio. Julián Castellanos.

POR ADJUDICACION tractor vendo 3 machos, caballo y yegua de 5 y 6 dedos, 3 años y yegua de 6, con garantía de trabajo y formas. Jesús Martínez. Frómista.

VENDO 130 pollitos de dos meses. Villaeles. Ignacio Valles.

VENDO toro raza suiza, legítimo para semental, 20 meses. Virgilio Poza. Saldaña.

DISCURRA y compare... Mil preparados para gallinas, pero uno solo eficaz, "Galliol". Farmacias y Droguerías.

VENDO dos machos tres cuatro años, mula media edad. Paulino Blanco. Meneses.

VENDO caballo labrador, cinco dedos, ocho años, toda prueba. Lucio Sevilla. Fuentes de Valdepero.

VENDO mula seis años, Victoriano Paredes. Cisneros.

VENTA potra dos años. Carretera Valladolid. Portazgo. Mariano Calleja.

VENDO novilla, abundante leche. Ceferino. Santillana de Campos.

Maquinaria y Reparaciones

ARADOS de todos los tipos y repuestos para ellos. Vertederas triplex marca "Bellota". Cultivadores, arrobaderas, rodillos, rastras. Distribuidoras de abono. Almacenes Ortega y Ortiz de Zárate.

ENSACADORAS metálicas, aventadoras, segadoras, rastrillos, vuelvetrillas, motores, grupos moto-bombas, prensas de uva y paja, mangueras, correas, poleas y cojinetes. Piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

CORREAS cuero, goma y lona y trapezoidales, carretillas, tornillería surtida. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

MAQUINARIA agrícola, arados, aperos diversos, remolques, tractores "Lanz". Félix del Paso.

AVENTADORAS y ensacadoras seminuevas, varios tipos, procedentes de cambios, desde mil pesetas. Talleres «Urbón». La Carcavilla, (junto al campo de fútbol viejo).

SE VENDE un «Campeón» de tres caballos, con su grupo de riego. Tratar, Nicolás de Las Heras. Castrillo Don Juan.

SE VENDE tractor "David-Brommt", 30 HP. Dueñas (Palencia). Domnino del Caño.

COMPRO tractores usados. Avenida Colón, 4. Teléfono 1613. Logroño.

VENDO motores americano de 30 HP., acoplado a trilladora; otro de tres caballos marca "Cele", dos HP. Celso González. Magaz.

SEGADORAS-atadoras, diez Macormike, número 3; seis Deering y dos Mancormike, núm. 7, modernas, una a cardan, vende Mariano del Hierro. Haro (Logroño). Teléfono 389.

VENDO máquina segadora, buen estado. Castrillejo de Osma. Faustino Pérez.

SE VENDE una máquina beldadora, seminueva, en Calahorra de Boedo. Hilarión Martín.

MAQUINAS punto patentadas, mano, motor, procedimiento italiano, hacen dibujos (Jacquards) Façon Metier. Rematadora tres hilos. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

MAQUINAS tejer punto, «Juca». Ultimos modelos. Manuales, eléctricas. Tejido vertical y cenefas. Enseñanza gratuita, domicilio. Rematadoras para confeccionar. Agujas, accesorios. Antes comprar, consulte Casa Esteban. Talleres: General Franco, 59. Zaragoza.

VENDO grupo motobomba eléctrico marca «Prat», tubería de hierro a prueba, 6.000 pesetas. Aragón. Mayor, 224. Teléfono, 2626.

VENDO máquina de beldar, ensacadora grande, de las de «Francisquillo», con su motor CL, de gasolina, todo seminuevo, a toda prueba. Vicente Villagrá. Paredes de Nava.

SE VENDE máquina segadora «Cormick», buen uso, Dionisio Villagrá. Paredes de Nava.

VENDO máquina segadora «Cormick», antigua. Marglorio González. Magaz.

VENDO ensacadora «Francisquillo», grande, motor »Rex», 2 H. P., buen estado. Domingo Marín. Reinoso de Cerrato.

Pérdidas

GABARDINA día 29, trayecto Villoldo Palencia. Gratificaremos entrega Emisora Palencia o Cuartel Guardia Civil Villoldo.

Trabajo

SIRVIENTA y niñera necesito. Valentín Calderón, 23, segundo.

SE NECESITA chica de servicio, bien retribuída. Informes, Plaza de los Maristas, 2, oficinas.

OBREROS agrícolas necesito 2, contrato año o temporada, facilito casa. General Goded, 21. Palencia.

COCINA, para ayudante o pinche, mujer o chico, se necesita. Hotel Castilla.

SE NECESITA pastor San Pedro en adelante. Palacios del Alcor. Cecilio Quirce.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. Ambrosio Moreno. Valdeolmillos.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. Paradilla del Alcor. Jesús Marina.

SE OFRECE joven (si puede ser interno), de 18 años, para auxiliar de oficina, o dependiente de tienda; de comercio o de ultramarinos. Pedro Esguevillas. Villahán (Palencia).

SE NECESITA pastor de San Pedro en Adelante. Aniano García. Villaviudas.

PASTOR con, sin hijos, emplearía, dehesa Cotorredondo, casa, leña, etc. Maudes. Sahagún.

PASTOR bien retribuído, se necesita de San Pedro en adelante. Moisés Gómez. Villamuriel de Cerrato.

PASTOR se ofrece de San Pedro en adelante. Emiliano Llorente. Villanueva del Río.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. Para tratar con la Viuda de Castrillo. Villanueva del Río.

ADMITESE transportes camión, preferible volquete, por tres meses. Informes, Agencia Castilla.

OFICIAL de peluquería, se necesita. Informes, Gregorio Cordovilla. Candás (Asturias).

PASTOR, necesito, para Baquerín de Campos. No importa edad. Luis A. Polanco. Plaza Catedral, 16. Palencia.

NECESITO repartidor lechero, dos criados para vaquería. Manuel de la Cruz. Villa Paz. Carretera Grijota.

SE NECESITA señora sepa de cocina y chico entendido en mostrador, de 15 a 18 años. Bar «La Abuela». Palencia.

SE NECESITA chico de 14 a 16 años. Carretera Villamuriel. Huertas Bajas. Simón Ruiz.

PASTOR con ayuda, de San Pedro en adelante, se necesita. Dehesa Barrio Melgar. Reinoso de Cerrato.

SIRVIENTA, se necesita. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, esta Administración.

SE NECESITA chico de 16 a 18 años. Hotel Samaria.

Traspasos

TRASPASO local amplio cualquier negocio, en calle Colón; varios más inversión modesta, Suances-Colaborador, Agencia Fincas. Puente Mayor, 3. Teléfono 2879 y 2351.

TRASPASO negocio, amplios locales. Informes, Lope de Vega, 20, segundo.

TRASPASO en Valladolid Bar Café Niza, centriquísimo, directamente dueño.

SE TRASPASA bar, sitio céntrico esta capital. Facilidades pago. Informes, Agencia Castilla.

TRASPASO negocio muy acreditado, amplios locales, sitio más céntrico Carrión, seis puertas, dos escaparates. Plaza Generalísimo, esquina José Antonio. Dirigirse, Viuda Felipe Valcuende.

Varios

HERRAMIENTAS y artículos para la construcción. «Ferretería Isasmendi-Madrigal».

SOLRIZA: Venta exclusiva, Eva.

TUBOS cemento, gres y fibro-cemento, precios interesantes Materiales de Construcción, Pastor. Palencia.

VENDO macho cinco años, cinco dedos, a prueba; máquina segadora Ajuria y aperos de labranza. Magaz. Tomás Valdeolmillos.

COCINAS «Gopol», patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o termo. José Antonio, 45. Palencia.

SE VENDE una máquina segadora y una parejada de carro de varas. Para tratar, en Cevico Navero. Bachiller.

DEPOSITOS uralita. Canalones, tuberías para desagües y sanitarias. Cisternas para waters. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Telf. 1455. Palencia.

SOLRIZA, venta exclusiva Eva. Don Sancho, 4.

COCINAS esmaltadas y negras, eléctricas y mixtas, calidades y precios. Almacenes Grajal, Martínez de Azcoitia, 15.

VENDO cuatro ganados mulares de 4 a 6 dedos y años y un toldo. Froilán Revilla. Villovieco.

«TELLITA», tubos, depósitos, placas para tejados. Materiales construcción "La Hortensia".

PELUQUERIAS. Productos Solriza, en Eva.

VENDO carro de par nuevo y máquina guadañadora. Villaumbrales. Pío Martínez.

SE VENDEN 2.500 kilos de vigueta de carril, en trozos de 2,30 metros; 350 kilos de varilla de cobre de 3 mm. Tariego de Cerrato. Luis de la Fuente.

ATENCION, labradores e industriales: Remolque para todas las cargas y usos agrícolas. Facilidades de pago. Bisurcos binadores y arados para tractor de todos los tipos. Heleodoro Calvo. Fuentes de Nava.

RADIORTIZ, vende, compra, cambia, repara, todas marcas radio. Alar

ESTUFAS, hornillos, braseros, cocinas para carbón, electricidad o petróleo. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

PUERTAS habitaciones, corral, traseras, ventanas todos los tamaños, más baratas que de viejo, encarguen Almacén de Maderas y Carpintería, Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9. Palencia.

¡IMPORTANTE! Si le deben dinero (letras, cheques, facturas, etc.), sobre cualquier parte de España, acuda a nosotros y cobrará rapidísimamente. «Ejecutiva Tánger». Calle Jerónima Llorente, 25. Madrid.

VENDO aventadora número 7, con motor; pareja vacas trabajo. Rufino Barón. Moarbes de Ojeda.

VENDO tres máquinas segadoras en buen estado y tres carneros sementales superiores. E. Ortega. Requena.

VENDO cerdos destete, carro, arreos, bicicleta. Estrada, 18. Antonio García.

VENDO carros todos tamaños, varas y par, maquinaria, aventadora y trillo «Veloz», perfecto estado. Carretería General Mola, 135. José Prieto.

VENDO tres carros y máquina beldar. Carretera La Treinta, kilómetro 12.

CARPINTEROS, Ebanistas. Maderas de Soria, Bilbao y Gallegas. Tableros ockúmen, castaño. Tablex, lisos y perforados; Novopán, para muebles y decoraciones; tarimas, tablas, jambas y molduras, tabla de ripia, barrotillo. Los mejores precios y las mejores clases, en Almacén de Maderas y Carpintería, Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9. Palencia.

Vehículos

VENDO tres carros varas nuevos. Hermanos Beltrán, Tercer Barrio. Carretería.

VENDO carro par buen estado, en Valdespina. Damián Fernández.

VENDO «Rieju» 175 c.c., seminueva. Razón, esta Administración.

VENDO carro varas, una caballería, tratar, Molino La Salceda. Carrión.

SE VENDE silla niño. Mayor, 107, primero.

SE VENDEN dos motos, una «M. V.», 125 cc., cuatro velocidades, seminueva; y una «Peugeot», 125, seminueva. Para tratar, Hijos de Victorino Cacho. Olmos de Pisuerga.

VENDO dos carros de varas. Informes, en la Fábrica de Yeso de Hija de E. Madrigal. Avenida de Cuba.

Ventas

VENDO 32 metros tubo de hierro de 4,5 centímetros diámetro en 6 tubos y 4 metros de 12 centímetros. Ramón Onandía. Casas de Tarazona, primer pabellón principal, letra A., o teléfono 3129.

VENDO tubería hierro a peso, 100 milímetros diámetro. Almaraz, 19. Palencia.

PLANTAS pimiento dulce superior, tomate, loras, vende Guillermo Monés. Carretera Autilla.

VENDO en San Felices 17 carros hierba. Tratar, Avenida Santander, 14. Palencia. Teodoro Alonso.

VENDO cocina bilbaína, rinconera y sofá. Cardenal Almaraz, 17.

SE VENDE paja buena y mala. Finca Buenavista. Pedraza.

CUARTA blanca, limpia, precios con arreglo. Royuela. Casado Alisal, 29.

SILLAS tapizadas, vendo seis en buen estado, precio total 750 pesetas. Plaza Mayor, 12, 1.º, derecha.

VENDO planta pimiento, cebolla, repollo, burbis y berza «Asa Cántaro». Carretera Valladolid. Huerta don Tomás Alonso.

SILLONES tapizados, vendo dos, 450 pesetas. Plaza Mayor, 12, 1.º, derecha.

M.C.D.2022

Francia celebrará el referéndum el próximo día 5 de Octubre

En Argelia, dentro de un mes, elecciones municipales

La oficina de De Gaulle desempeñará directamente las funciones sobre el norte africano

París, 7. (Urgente). — El referéndum sobre las reformas constitucionales en Francia se celebrará el día 5 de octubre, según se ha decidido en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del general De Gaulle.

En la misma reunión se acordó que las elecciones municipales en Argel se celebren aproximadamente dentro de un mes y que las funciones correspondientes al ministro de Argelia serán directamente desempeñadas por la oficina del presidente del Consejo.—Efe.

LA FECHA FUE ANUNCIADA POR EL MINISTRO DE INFORMACION

París, 7. — La fecha fijada para el referéndum constitucional fué anunciada por el ministro de Información, André Malraux, al término de la reunión ministerial que duró dos horas. Dijo también que el delegado general, general Salan, será ayudado por un importante administrador civil" aún no designado y que el propio De Gaulle informará a la nación sobre su viaje a Argelia durante la próxima semana.—Efe.

LA CONTESTACION DE LOS REBELDES ARGELINOS A DE GAULLE

Argel, 7. — Los rebeldes argelinos han contestado con una serie de ataques y actos de terrorismo al llamamiento de reconciliación hecho por el general De Gaulle.

A las 36 horas de visitar De Gaulle la ciudad costera de Bona, una banda rebelde entró a medianoche en la ciudad y atacó una Comisaría de Policía. Luego, los terroristas salieron a la calle y comenzaron a disparar ráfagas de ametralladora al aire y contra los edificios. Tres policías resultaron heridos. Fueron utilizadas tropas para perseguir a los rebeldes, persecución que aún continúa por las colinas cercanas.

En Argel, un comerciante suizo fué muerto en su tienda; en Blida, el propietario de un autobús fué raptado y en Sidi Bel Abbes, sede de la Legión Extranjera, tres musulmanes fueron degollados. Uno de ellos, pertenecía al Comité Local de Salvación Pública.

En otro aspecto, el Comité de Salvación Pública argelino, presidido por Massu y el musulmán Sid Cara, se reunió esta mañana para estudiar la nueva orientación pedida por De Gaulle. El Comité expresó su confianza en el jefe del Gobierno francés y dijo que aceptaba su autoridad sin condiciones o reservas.—Efe.

El Ministro inglés de Comercio visitó al señor Castiella

Madrid, 7.—Esta mañana, el ministro de Comercio inglés, Sir David Eccles, visitó, acompañado del embajador de la Gran Bretaña en España, Sir Ivo Mallet, al ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella.

El domingo, "II caza del zorro"

La animosa Junta Directiva del Moto Club Palentino no descansa un momento, ofreciendo nuevas ocasiones de esparcimiento y diversión a sus socios, los cuales, dicho sea de paso, también saben responder largamente a las abundantes iniciativas de la Junta.

Ahora nos anuncian la celebración de la «II caza del zorro», festejo que iniciado el pasado año, gozó del aplauso general de todos, siendo un completo éxito el desarrollo de tal prueba deportivo-festiva.

Ya conocen nuestros lectores las características de la prueba, que este año se desarrollará en el circuito Valdeolmillos, carretera de la «Granjilla», Villajimena y Valdeolmillos.

A las diez y media saldrá mañana la caravana de participantes y jueces camino del lugar señalado, para darle la batida al zorro, iniciándose la «cacería» a las once en punto, para terminar, si el «radar» personal de los «cazadores» no lo hace antes, a las doce y media.

El «zorro», que este año corresponde ser a Alberto Bodero, por ser quien en la anterior prueba «cobró la pieza», deberá ir dejando montones de serrín, como rastro para sus seguidores.

Para poder tomar parte en la prueba, habrá de formalizarse la inscripción en los locales del Moto Club, antes de iniciarse la salida oficial hacia «el coto», abonándose una cantidad, con la que se adquirirá un trofeo, que dé fe del buen tino y sentido de la orientación del agraciado cazador, quien al próximo año deberá resignarse a ser «pieza».

| AREILZA HABLA EN WASHINGTON |

La mayoría de los disturbios que se producen en el mundo están organizados por el comunismo internacional

España ha buscado las dos bases de la vida política moderna: estabilidad y continuidad

Wáshington, 7.—Después de una comida dada por los abogados católicos en el Club de la archidiócesis de Wáshington, el embajador de España, don José María de Areilza, pronunció un discurso en el que entre otras cosas dijo:

«La importancia internacional de un país no se demuestra por su poder y posición estratégica, sino por lo que pretende. Vivimos una época de confusión en el mundo político. Algunas veces, miramos como si viviéramos en medio de la obscuridad, incapaces de ver claramente o de encontrar el camino recto. Esta confusión tiene varias causas. Algunas son de origen económico y social, debido al incremento de la población mundial. Otras son las revoluciones que se producen en los momentos actuales en muchos países de Asia y Africa. Progresos técnicos y científicos son otros factores en esta hora de confusión, pero, sobre todo, tenemos un gran peligro, el comunismo internacional. Uno de cada tres hombres han sido sometidos a esclavitud por el comunismo internacional, sin tener oportunidad de expresar su aprobación o disconformidad».

«No negaré que existen otras muchas causas en el mundo que provoquen disturbios, pero puedo asegurar que la mayoría se deben al comunismo internacional, el cual organiza cuidadosamente sus actos subversivos, huelgas, etc.

»La dura lección que nosotros aprendimos durante tres años de guerra, nos hizo volver a nuestra Historia, en busca de algo que devolviese a España un sistema político que fuese también moralmente sano y que nos diese de nuevo esas dos bases de la vida política moderna: estabilidad y continuidad.

Más adelante, el embajador español, agregó:

«Hemos sido acusados y aun se nos acusa por personas que se llaman «liberales», de ser un país donde la libertad ha sido borrada de la vida pública, pero cualquiera que haya visitado España, sabe que es un país amante de la libertad y que todo español lleva la flor de la libertad en su alma como su más querida y orgullosa posesión. Pero como muchos otros privilegios del hombre, la libertad debe ser empleada en forma adecuada. La autoridad y la libertad son difíciles de combinar en una medida exacta, porque el mismo sistema que es aplicado en un país, no puede ser conveniente para otro. En España tratamos de recobrar, gradualmente, el empleo de las libertades públicas, en un cauteloso acercamiento con los sentimientos reales de cómo progresan. Yo creo que sería una equivocación en el mundo libre, si, aceptando, como todos lo hacemos, los principios que mantenemos, criticásemos o fuésemos criticados por otros miembros del mundo libre, solamente porque nuestro acercamiento instrumental a la vida pública no sea idéntico al de otros países, que no tienen los mismos problemas, ni viven bajo las mismas circunstancias.

»Pero quisiera también decir la posición que nosotros, los españoles, hemos adoptado en la vida internacional, en estos momentos. Habiendo salido de los terrores de una guerra civil, que destrozó la unidad del pueblo español, España buscó curar sus heridas, no sólo materialmente, sino moralmente, afirmando las bases de su vida pública sobre los principios de la cristiandad. En ese sentido ha obtenido un gran progreso. Nuestro país es profundamente católico y la Religión forma parte de nuestra familia y de nuestras relaciones sociales, de nuestras costumbres, actividades, placeres y forma de vida. Nuestro Estado no es, como muchos alegan, un Gobierno clerical, ni se halla dirigido por la Iglesia, sino que, por el contrario, es totalmente independiente en poder y alcance. Nuestra legislación busca llevar el conocimiento de la enseñanza de la Iglesia a la vida pública y a las instituciones sociales, mientras que el Gobierno trata, por todos los medios a su alcance, de mejorar el nivel de vida de nuestro país.

»Nuestros acuerdos militares con los Estados Unidos son cumplidos religiosamente con puntualidad y hoy, España ofrece a vuestro país una cadena de bases aéreas y navales que son una de las mejores y más modernas con las que cuentan las fuerzas armadas de los Estados Unidos en el extranjero».

Para terminar, el embajador de España, dijo:

« La más absoluta unidad es necesaria entre los pueblos de Europa y los Estados Unidos, y una gran firmeza es también imprescindible para el futuro. Al mismo tiempo, debemos intentar aumentar nuestros conocimientos de los fenómenos que, por necesidad, surgen en el mundo y que he mencionado al comienzo, tales como el creciente nacionalismo de los pueblos asiáticos y africanos y el enorme impulso de las masas hacia un mejor nivel de vida. No podemos cerrar nuestros ojos ante tales pruebas y me atrevo a predecir que, en nuestra parte, en la parte del mundo libre, se hallan las mejores soluciones. El problema de las rebeliones en Polonia, Hungría y Alemania oriental, ha demostrado claramente que los dirigentes comunistas piensan de la tendencia nacionalista de los pueblos en su deseo de libertad e independencia, mientras que, por otra parte, el progreso tecnológico y científico, que puede facilitar soluciones dramáticas para los problemas de las masas poco desarrolladas, puede ser digerido mejor por los países que fomentan el desarrollo, como Estados Unidos, que no tienen los complejos dogmáticos que el marxismo ha impuesto sobre otras potencias, obligándolas a aceptar principios económicos anticuados, basados en los problemas industriales de Europa de hace más de un siglo, pudiendo acercarse, con inteligencia y flexibilidad a este importante aspecto de la cuestión, lo que constituye otra de las ventajas del mundo libre.

»Pero no puede haber justicia internacional sin la existencia de un Código moral, una guía espiritual, una ley suprema que dirija el orden internacional, que aceptemos todos. Y para este fin es necesario que llevemos a Dios a la vida internacional y que consideremos el Evangelio como principio fundamental de nuestro comportamiento interior y exterior».—Efe.

Servicio de trenes de verano de la RENFE

Para facilitar los desplazamientos veraniegos, se ha previsto por la RENFE un aumento en el servicio de trenes, mucho más importante que en el año anterior.

Con el fin de incrementar las relaciones con Galicia, vía Zamora-Orense, circularán dos trenes expresos diariamente, a partir del 16 de junio, provistos de coches de las tres clases y camas, así como servicio de comedor. Este nuevo servicio que tendrá ya carácter en un expreso con destino a La Coruña y otro a Vigo, cuyas horas de salida serán a las 19'00 horas el de La Coruña y a las 19'30 horas el de Vigo y, al regreso, la salida de Coruña a las 17'15 horas para llegar a Madrid a las 11'00 horas del siguiente día, y el de Vigo, a las 19'15 horas para rendir viaje a Madrid a las 10'00 horas.

También a partir del 16 de junio, se implantará un nuevo servicio de automotor, con carácter permanente, entre Madrid-Astorga, vía Avila-Salamanca, saliendo de Madrid los lunes, miércoles y viernes a las 8'30 horas para llegar a Salamanca a las 12'22 y a Astorga a las 15'50 horas; efectuando el regreso los martes, jueves y sábados saliendo de Astorga a las 15'05 horas, de Salamanca a las 18'35 y llegará a Madrid a las 22'30 horas El actual correo-expreso de las 8'30 para Salamanca-Astorga, modificará su salida y lo hará a las 8'45 horas.

Entre Madrid-Santander y Gijón, circulará un tren expreso especial, saliendo de Madrid P. Pío a las 20'25 horas de los martes, jueves y sábados, desde el 1.º de julio al 30 de septiembre, para llegar a Santander a las 7'35 horas y a Gijón a las 9'20 horas. Al regreso, saldrá de dichas poblaciones los lunes, miércoles, viernes desde el 2 de julio hasta el 1.º de octubre, con salida de Gijón a las 19'25 horas, de Santander a las 21'10 horas y llegar a Madrid a las 8'25 horas.

Circulará asimismo entre Madrid-Santander y Gijón, los lunes, miércoles y viernes, un tren rápido diurno, desde el 27 de junio al 8 de octubre, y al regreso lo hará los martes, jueves y sábados, desde el 2 de julio al 9 de octubre.

El tren TALGO, que circula cuatro días a la semana, lo efectuará diariamente entre Madrid-Hendaya desde el 1.º de julio hasta el 15 de septiembre, y entre Irún y Madrid del 2 de julio hasta el 15 de septiembre, y entre Irún y Madrid del 2 de julio al 16 de septiembre, con el enlace de Bilbao, tanto a la ida como a la vuelta.

El rápido diurno «Iberia-Expreso» entre Madrid-Hendaya-Bilbao que circula tres días a la semana, lo efectuará diariamente desde el 1.º de julio al 14 de octubre, y en sentido inverso desde el 2 de julio al 15 de octubre, con su correspondiente enlace con Bilbao. En el período del 2 de julio al 6 de octubre, existe combinación directa con Portugal.

El tren correo-expreso Madrid-Alicante Valencia, será desdoblado, como en años anteriores, desde el 21 de junio al 15 de octubre, saliendo diariamente de la estación de Atocha, a las 22'45 horas un tren con destino a Alicante y de esta población lo hará al regreso a las 22'15 horas. La rama de Valencia continuará circulando con el mismo horario que en la actualidad.

El rápido diurno Madrid-Valencia-Alicante-Cartagena, que circula trisemanalmente, lo realizará todos los días desde el 2 de agosto, al 30 de septiembre, a la ida, y del 3 de agosto al 1.º de octubre al regreso.

El rápido Madrid-Málaga-Sevilla-Cádiz, que circula tres días por semana, circulará diariamente a partir del 12 de julio hasta el 14 de septiembre, y en sentido inverso lo hará desde el 13 de julio al 15 de septiembre.

El "Lusitania-Expreso" que circula tres días a la semana entre Madrid-Lisboa y viceversa, lo verificará diariamente desde el 30 de junio al 1.º de octubre, a la ida, y en sentido inverso desde el 1.º de julio al 2 de octubre.

El tren expreso Irún-Bilbao-Zaragoza-Barcelona que circula tres días por semana, lo realizará diariamente desde el 10 de junio al 30 de octubre, y en sentido inverso desde el 11 de junio al 31 de octubre.

Entre Valencia y Zaragoza circulará los martes, jueves y sábados, desde el 1.º de julio al 16 de octubre, un tren expreso nocturno, y en sentido inverso lo hará los lunes, miércoles y viernes, desde el 2 de julio al 17 de octubre.

Teatro Principal

¡Sensacional acontecimiento!

Hoy sábado, presentación de la

GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL

de M. Paso

con el ESTRENO de la comedia musical de Gran Espectáculo

EL TREN DE LA FELICIDAD

original de M. Paso y Maestro A. Algueró

con

ISABELLE

la belleza que conmovió a Italia

GLORIA MAY

el ciclón brasileño

BALLET LAS OCHO BRUEBELL GIRLS

de Lido de París

BALLET ESPAÑOL

CUERPO DE BAILE

TIPLES y VICETIPLES

100 artistas en escena

BALLET ESPAÑOL

RUGGERO ANGELETTI

Un espectáculo de rango internacional, de excepcional categoría, lleno de

LUJO - ARTE - LUZ Y ALEGRIA

Hoy sábado

7'45 y 11 noche

Mañana domingo

Despedida de esta sorprendente Compañía con dos últimas representaciones de

EL TREN DE LA FELICIDAD

El espectáculo que siempre se recuerda

PERFIL DEL DIA

Familia, municipio y sindicato

En la reciente Ley Fundamental promulgada por el Caudillo en la última sesión del Pleno de las Cortes hay un principio, que en unión del VIII (del que nos ocuparemos oportunamente) constituyen el fundamento de un Régimen político, al que no hay porqué dejar de llamar democrático. Porque la democracia verdadera no consiste en el sufragio universal inorgánico ni en la anarquía pululante de partidos. La democracia radical, por apoyarse en la masa y depender del arbitrio de ésta, suele terminar de tumbo en tumbo, en oligarquía o en dictadura totalitaria.

En la nueva estructura de la representación que se establece en la Ley de Principios, dos órdenes representativos quedan abiertos: uno de ellos, consolidado en el Punto VI que comentamos, es el de las entidades naturales —familia, municipio y sindicato— y otro, el de las demás instituciones y corporaciones de otro carácter, que habrán de ser reconocidas y definidas en leyes.

El resumen del acierto indiscutible que ha presidido la consolidación oficial de estos cauces naturales, ha sido tarea política en la que España se ha adelantado en varios años a otros países, que creyeron haber hallado la solución ideal a sus vías representativas. Un régimen de partidos —ha dicho el Caudillo en su reciente discurso ante las Cortes— es un régimen anacrónico, ajeno a la realidad en que vivimos. Aserto éste que supone la continuidad de toda una línea política instaurada por Franco con arreglo a los principios esenciales del Movimiento y que, incluso, ha venido a encontrar una confirmación con las declaraciones del General De Gaulle, en una de sus recientes conferencias de Prensa. Las circunstancias parecían ser otras en uno y otro país y sin embargo, lo que en España se había implantado hace una veintena de años, en Francia ha resultado novedoso.

La atomización del pensamiento francés, por una libertad mal entendida, que derivaba hacia el sufragio inorgánico, dividiendo al país en partidos y subpartidos, ha forzado a la búsqueda de urgentes soluciones en pro de una unidad de acción y de dirección política. Es un ejemplo aleccionador donde mirarnos, a la hora de enjuiciar el espléndido fruto de una política que como la de España previó esas circunstancias y supo superarlas.

Nuestro Movimiento, al recoger las esencias de la profunda psicología de España y hacer ponderado estudio de las fuerzas vitales que animan la Nación (Familia, Municipio y Sindicato), acabó con los partidos políticos, con las internas desgarraduras en la vitalidad del país e instauró una nueva conciencia de unidad, a la que ha de llegarse con esas estructuras básicas de nuestra comunidad, que, por ser naturales, no han sido fruto de búsqueda artificiosa, sino la consolidación de las más puras esencias del alma española y de lo mejor de nuestras tradiciones.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Justina Ortega Helguera, ocurrido en Lomas, donde la finada, por sus virtudes personales, era muy conocida y apreciada y su recuerdo vive imperecedero en la memoria de los que la conocieron y trataron.

En esta fecha, renovamos nuestro pésame a su apenada madre, doña Elicia Helguera Valtierra, hermana doña Marcela, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás familia.

Los restos del general Palafox han sido trasladados de Madrid a Zaragoza

Serán inhumados en la Basílica del Pilar

Madrid, 7. — Los restos del general Palafox han sido trasladados esta mañana desde el panteón de hombres ilustres de Madrid, a Zaragoza, donde el próximo lunes serán inhumados en la Basílica del Pilar, bajo la Santa Columna.

El general Palafox, héroe de la Independencia, murió en Madrid el 15 de febrero de 1847, a los 71 años, y fué enterrado en la Basílica de Atocha. Más tarde se le trasladó al panteón familiar en Zaragoza y en 1902, los restos fueron traídos nuevamente a Madrid y depositados en el panteón, donde ocupaba un nicho al lado de otro héroe de la Independencia, el general Castaños, Duque de Bailén, y en el mismo pabellón en que se encuentran los restos del primer Marqués del Duero y del que fué presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas, asesinado en 1912. Cubría el nicho de Palafox una lápida en la que se lee: «Aquí yace el Excelentísimo señor capitán general del Ejército, don José Rebolledo de Palafox, primer Duque de Zaragoza. Falleció el 15 de febrero de 1847, a los 71 años de edad. El Duque, su hijo, le dedica esta memoria».

Ante el notario don Enrique Giménez Arnáu, se procedió a abrir el nicho del general Palafox y después el féretro que contiene los restos, que aparecen momoficados, pero en los que pueden apreciarse los rasgos de la fisonomía del general, que vestía de uniforme, casaca roja y bocamanga azul y la banda de la Orden de San Fernando.

El Prior de la Basílica de Atocha, Padre Agustín Martí, hizo entrega de los restos a los descendientes del general Palafox, representados por don José Alvarez de Toledo y Mencos, Conde de Villapaterna y sus sobrinos don Ignacio y don Manuel Alvarez Fe Toledo, hijos del Marqués de Miraflores, y a una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, presidida por el alcalde don Luis Gómez Laguna; teniente alcalde Vizconde de Espes y el oficial mayor don Carmelo Zaldívar. Los restos fueron depositados en un nuevo féretro de caoba y, tras rezarse un responso, se instaló aquél en un furgón que lo llevará a Zaragoza.

Una pequeña caja de zinc, que fué abierta por el señor Giménez Arnáu, contenía el acta de enterramiento, en la que se conserva perfectamente el membrete que dice: «Real Iglesia de Nuestra Señora de Atocha», pero la tinta del manuscrito notarial ha desaparecido casi totalmente.

Desde hoy quedan catorce cuerpos en el panteón de los hombres ilustres. Son los del general Castaños, héroe de Bailén; el Marqués del Duero; don José Canalejas, asesinado en 1912; el general Prim, también asesinado; Cánovas, Ríos Rosas Eduardo Dato, Muñoz Torrero, Agustín Argüelles, José María Calatrava, Juan Alvarez Mendizábal, Francisco Martínez de la Rosa y Salustiano Olózaga.—Cifra.

Nencini triunfó en la etapa de ayer del "Giro"

Los españoles se destacaron subiendo, pero fueron absorbidos en los descensos

Trento (Italia), 6. — Gastone Nencini, de Italia, ha vencido en la décimooctava etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, cubriendo los 183 kilómetros en 5-39-49.

Baldini, de Italia, conserva el primer puesto de la general.—Alfil.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

Trento (Italia), 6. — El promedio registrado por Nencini, en la etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Italia, ha sido de 32,316.

A continuación se clasificaron:
2 Favero (Italia).
3 Bobet (Francia), ídem.
4 Geminiani (Francia), a 3".
5 Poblet (España), a 31".
6 Baldini (Italia).
7 Adriaenssens (Bélgica).
8 De Bruyne (Bélgica).
9 Junckermann (Alemania).
10 Fornara (Italia).
11 Loroño (España).
12 Snte Ranucci (Italia).
13 Botella (España).
14 Gaul (Luxemburgo).
15 Brankart (Bélgica), todos en el mismo tiempo que Poblet.

Trento, 6.—En la etapa de hoy de la Vuelta Ciclista a Italia, los españoles se clasificaron (los que restan), en los siguientes puestos:
17 Bahamontes, 5-44-46.
27 Galdeano, 5-47-26.
49 Iturat, 6-01-26.

BUENA ACTUACION DE LOS ESPAÑOLES EN LAS ESCALADAS

Trento, 6. — Los corredores ciclistas españoles, dirigidos por Federico Martín Bahamontes, demostraron hoy su gran clase como escaladores, ya que se adjudicaron dos de los tres altos que existían en la etapa de hoy, valederos para el Gran Premio de la Montaña.

Cuando se llegó al pie del primer alto del día, el monte Molveno, de 1 061 metros de altitud, Bahamontes, Poblet, Iturat y Botella, encabezan a un grupo de veinte corredores, en el que figuraban todos los destacados del Giro. Cuando el pelotón se aproximaba a la cima, el italiano Nino Filippis sprintó y pasó por la cinta en primera posición, seguido por otros tres corredores, entre ellos Loroño.

Los españoles estuvieron siempre entre los primeros en las subidas, pero otros corredores, más pesados, les daban alcance en las bajadas.

Por la cima del segundo alto, el Camp Magno, de 1.682 metros, fué Bahamontes quien pasó en primera posición, seguido por el también español Loroño. En tercer lugar pasó Galdeano, también de España.

Bahamontes fué nuevamente primero en el tercer y último pico de la jornada, el monte Andalo, de 1.041 metros. En esta ocasión, Bahamontes fué igualmente seguido por Loroño. El resto de los corredores destacados pasó por la cima a treinta segundos, mientras que el pelotón principal pasaba once minutos más tarde.

Mañana los corredores saldrán de Trento con dirección a Gardone Riviera, en el Lago Garda, donde llegarán después de cubrir 176 kilómetros, todos ellos sobre carreteras llanas y sin dificultades.—Alfil.

CLASIFICACION GENERAL

Después de la etapa de hoy, la clasificación general queda como sigue:
1 Baldini (Italia), 82-12-58.
2 Brankart (Bélgica), 82-17-05.
3 Gaul (Luxemburgo), 82-18-55.
4 Bobet (Francia), 82-22-15.
5 Nencini (Italia), 82-23-24.
6 Poblet (España), 82-24-06.
7 Loroño (España), 82-25-00.
8 Geminiani (Francia), 82-26-00.
9 Fornara (Italia), 82-27-48.
15 Botella (España), 82-33-42.
17 Bahamontes (España), 82-35-23.
38 Galdeaño (España), 83 56-46.
53 Iturat (España), 38-56-46.

TROFEO CARLI

En la clasificación individual para el Trofeo Carli, la clasificación es como sigue:
1 M. Poblet (España), 152 puntos.
2 Baldini (Italia), 133
3 Brankart (Bélgica), 111.
4 Nencini (Italia), 83.
5 Gaul (Luxemburgo), 77.
6 Bobet (Francia), 75.
7 Fallarini (Italia), 74.
8 Planckaert (Bélgica), 70.
10 Bahamontes (España), 55.
21 Jesús Loroño (España), 37,5.
36 Botella (España), 18.
39 Iturat (España), 14.

GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

La clasificación para el Gran Premio de la Montaña, se establece de la siguiente forma:
1 Brankart (Bélgica), 45 puntos.
2 Baldini (Italia), 39.
3 Gaul (Luxemburgo), 38.
4 Bahamontes (España), 37.
5 De Filippis (Italia), 19.
6 Loroño (España), 15.
7 Galdeano (España), 13.

Mañana elecciones presidenciales en PORTUGAL

Lisboa, 7.—El Gobierno y la Prensa portugueses hacen un llamamiento al pueblo para que acuda mañana en masa a las urnas, en las elecciones presidenciales.

El Ministerio del Interior, en un comunicado, dice que "el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para el mantenimiento del orden y la garantía de la libertad y seguridad de los votantes".

El periódico "O'Seculo", entre otros, dice que el votar es un derecho y una obligación de todo buen ciudadano. "Votar, —añade—, es participar en un acto cívico, que permite al ciudadano intervenir en el destino del país".—Efe.

El Rvdo. señor

D. Angel León Antolino

Presbítero y Director de las Escuelas del Ave María

Falleció en Palencia, el día 5 de Mayo de 1958

A los 53 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

LA PARROQUIA DE MARIA ESTELA,

Suplica la asistencia a la misa solemne de funeral que se celebrará en sufragio del alma del finado el lunes día 9 a la diez de la mañana por cuyo acto de caridad cristiana vivirán agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Segundo aniversario de la señorita

Justina Ortega Helguera

que falleció en Lomas el día 8 de Junio de 1956

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre Elicia Helguera Valtierra; hermana Marcela; hermano político Gregorio Cortés Cortés; sobrinos Juan-Francisco-Javier y María-Amalia-Elicia Cortés Ortega; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida suplican una oración por su alma.

M.C.D.2022